

Boletín de Coyuntura

**Evaluación de la concentración y competencia
del sector bancario ecuatoriano en el periodo
2006- 2018**



**OBSERVATORIO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"

**Emprendimiento de base tecnológica: un análisis
basado en economías innovadoras y eficientes**

**Sustitución de importaciones y déficits gemelos
en Ecuador**

**El impacto de las prácticas pre profesionales en
la cultura tributaria de los estudiantes de la
Universidad Católica de Cuenca**

URL: <http://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/issue/view/129>

DOI: <http://dx.doi.org/10.31164/bcoyu.24.2020>



**UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO**

www.uta.edu.ec

ENERO – MARZO

2020



“Boletín de Coyuntura” es una revista trimestral del Observatorio Económico y Social de Tungurahua de la Universidad Técnica de Ambato - Ecuador (enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre), cuyo objetivo es contribuir al conocimiento científico mediante la difusión de artículos de investigación, comunicación científica o creaciones originales (español/ inglés), enfocados en los campos de: economía, finanzas, administración y contabilidad; dirigida a profesionales e investigadores que trabajan en estos campos del conocimiento.

RECTOR UTA

PhD. Galo Naranjo López
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

DIRECTORA OBEST

Dra. Tatiana Valle Álvarez
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

COORDINADORA / EDITORA

Econ. MBA. Ana María Sánchez
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

CONSEJO EDITORIAL

Mg. Fernando Sebastián Albertoli
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)

Dr. Williams Aranguren Álvarez
Universidad de Carabobo (Venezuela)

PhD. Wilson Araque Jaramillo
Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador)

PhD. Erick Pablo Beltrán Ayala
Universidad San Francisco de Quito (Ecuador)

Dr. Miguel Cervantes Jiménez
Universidad Autónoma de México (México)

PhD. Carlos Mauricio De La Torre Lascano
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

Dr. Benito Hamidian Fernández
Universidad de Carabobo (Venezuela)

Dra. Paola Lamenta Pistillo
Universidad de Carabobo (Venezuela)

MBA. Alberto López Barrionuevo
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

PhD. Vasílica María Margalina
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

MBA. Tarquino Patiño Espín
Servicio de Rentas Internas (Ecuador)

Dr. Rafael Ravina Ripoll
Universidad de Cádiz (España)

Dr. Frank Rivas Torres
Universidad de los Andes (Venezuela)

Mg. Rolando Sumoza Matos
Universidad de los Andes (Venezuela)

Dra. Nora Beatriz Trifaró
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)

MSc. Daniel Enrique Uríe
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)

Mg. Pedro Zapata Sánchez
Universidad Regional Autónoma de los Andes (Ecuador)

EQUIPO TÉCNICO

Econ. MBA. Tatiana Vayas Carrillo
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

Ing. Fernando Mayorga Núñez
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

Ing. Carolina Freire Paredes
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

Dirección: Universidad Técnica de Ambato, campus Huachi Av. Los Chasquis y Río Payamino.
Facultad de Contabilidad y Auditoría (subsuelo)
AMBATO (Ecuador). Casilla 180104

Teléfonos: (593) 03-2848487 ext. 102

Fax: (593) 032844362 ext. 111

Comité externo

MBA. Viviana Avellán Herrera
Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede
Ambato (Ecuador)

Dr. Alfredo Esteban Barreiro Noa
Universidad Metropolitana (Ecuador)

Mg. Fernando Marcelo Borja
Universidad Tecnológica Equinoccial (Ecuador)

MSc. Segundo Marvín Camino Mogro
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
(Ecuador)

Econ. Gladys Coello Gómez
Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE
(Ecuador)

MSc. Franqui Esparza Paz
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
(Ecuador)

Dra. Lorena Freire Guerrero
Corporación de Seguro de Depósitos (Ecuador)

MSc. Fabián Mera Bozano
CODEX (Ecuador)

MSc. Pedro Humberto Montero Tamayo
Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)

Dr. Juan de Dios Morales
Universidad Regional Autónoma de los Andes
(Ecuador)

Mg. Mario Moreno Mejía
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede
Ambato (Ecuador)

MBA. Marco Antonio Piedra Aguilera
Universidad del Azuay (Ecuador)

MSc. María Elena Torrens Pérez
Universidad San Gregorio de Portoviejo (Ecuador)

Dr. Ricardo Rubén Vega Bois
Universidad de Los Lagos (Chile)

Comité interno

PhD. Patricio Carvajal Larenas
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

PhD. Mary Cruz Lascano
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

PhD. Christian Franco Crespo
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

ÍNDICE

Editorial.....	03
Evaluación de la concentración y competencia del sector bancario ecuatoriano en el periodo 2006-2018 Evaluation of the concentration and competition of ecuadorian banking sector in 2006-2018 period Armando Romero, Gustavo Flores, Brigitte Reyes, Jorge Campoverde.....	04
Emprendimiento de base tecnológica: un análisis basado en economías innovadoras y eficientes Technology-based entrepreneurship: an analysis based on innovative and efficient economies Alex Aucanshala, Oscar Toainga, Patricio Carvajal.....	13
Sustitución de importaciones y déficits gemelos en Ecuador Import substitution and twin deficits in Ecuador Carlos Iturralde, Michell Vivar.....	23
El impacto de las prácticas pre profesionales en la cultura tributaria de los estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca The impact of pre professional practices in the tax culture of students of the Catholic University of Cuenca Patricio Mendieta, Janice Ordoñez, Gina Cuadrado.....	31
Instrucciones de presentación de artículos “Boletín de Coyuntura”.....	40

Publicación Trimestral
BOLETÍN DE COYUNTURA
ENERO – MARZO 2020

Número 24
e-ISSN 2600-5727 / p-ISSN 2528-7931
Revista electrónica

Convocatoria

La recepción de artículos es abierta durante todo el año y se publican en los periodos establecidos en la revista

Sitio web “Boletín de Coyuntura”:

<http://revistas.uta.edu.ec/revistas/index.php/bcoy>

Blog OBEST-CEDIA: <http://blogs.cedia.org.ec/obest/>

Sitio web OBEST-FCAUD-UTA: <https://fca.uta.edu.ec/v3.2/servicios.html>

E-mail OBEST: obeconomico@uta.edu.ec

Síguenos en Facebook como: @OBESTUTA

EDITORIAL

Para el Observatorio Económico y Social de Tungurahua de la Universidad Técnica de Ambato es satisfactorio poner a su disposición nuestro Boletín de Coyuntura número 24 correspondiente al primer trimestre de este año 2020. Como es costumbre, en esta edición, se exponen trabajos investigativos de diferentes universidades del Ecuador que aportan significativamente en las áreas económicas, administrativas, contables y financieras.

Los autores Armando Romero Galarza, Gustavo Flores Sánchez, Brigitte Reyes Zambrano y Jorge Campoverde Campoverde, de la Universidad de Cuenca, a través de su investigación “Evaluación de la concentración y competencia del sector bancario ecuatoriano en el periodo 2006- 2018”, concluyen que en el Ecuador no existe concentración en el sector bancario y que tiene la libertad de fijar precios a sus servicios dentro de los rangos establecidos por los organismos de regulación nacional. Parten de una metodología de corte longitudinal mediante la utilización de datos con una dimensión temporal y espacial; empleando diferentes índices de carácter estructural y no estructural.

El segundo artículo publicado aborda el tema de emprendimientos de base tecnológica en economías innovadoras y eficientes, sus autores Alex Aucanshala Pilatuña, Oscar Toinga Curay y Patricio Carvajal Larenas, utilizan un análisis factorial exploratorio con la aplicación del método de Rotación Ortogonal Varimax para concluir que ciertos factores como financiamiento, políticas, incubadoras, gasto en I+D y educación, resultan influyentes en determinados entornos económicos para la consolidación de los EBT's.

El modelo de industrialización por sustitución de importaciones ha sido un objetivo a alcanzar por el Ecuador a lo largo de su historia, la publicación “Sustitución de importaciones y déficits gemelos en Ecuador” de Carlos Iturralde Durán y Michell Vivar Valarezo, analiza el efecto de la implementación de este modelo sobre el equilibrio externo y fiscal entre el 2007 y 2017, hallando déficits gemelos en varios periodos creando dependencia del ahorro externo, principalmente en forma de deuda. En la actualidad, la dependencia de importaciones primarias en el país sigue siendo el movimiento externo mayoritario.

La cultura tributaria en los estudiantes del proyecto Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal de la Universidad Católica de Cuenca, ha sido influyente en los participantes, que una vez, terminado el periodo, mediante encuestas aplicadas, refleja los conocimientos adquiridos por quienes fueron parte de este objetivo. Patricio Mendieta Andrade, Janice Ordoñez Parra y Gina Cuadrado Sánchez, son los autores de esta investigación.

Agradecemos a nuestros fieles lectores y esperamos seguir contribuyendo, con el valioso aporte de investigadores de todo el país a la academia y sector empresarial en la toma de decisiones y futuros estudios. Hasta la próxima edición.

Econ. MBA. Ana María Sánchez
COORDINADORA / EDITORA



Evaluación de la concentración y competencia del sector bancario ecuatoriano en el periodo 2006-2018

Evaluation of the concentration and competition of ecuadorian banking sector in 2006-2018 period

URL: <http://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/882>

DOI: <http://dx.doi.org/10.31164/bcoyu.24.2020.882>

Armando Romero – Galarza¹, Gustavo Flores - Sánchez², Brigitte Reyes-Zambrano³, Jorge Campoverde – Campoverde⁴

Fecha de recepción: 27 de noviembre de 2019

Fecha de aceptación: 5 de marzo 2020

Resumen

El presente trabajo se centra en la determinación del grado de concentración y competencia de mercado del sector bancario ecuatoriano; medido con información de las cuentas de capital, cartera de crédito, depósitos e inversión en el periodo 2006-2018. La investigación presenta una metodología de corte longitudinal, mediante la utilización de datos con una dimensión temporal y espacial; empleando diferentes índices de carácter estructural y no estructural. Los principales hallazgos indican que en el sector bancario ecuatoriano no existe concentración de mercado, además, los bancos tienen la capacidad de fijar sus precios, que deben oscilar entre los límites establecidos por los organismos de regulación como el Banco Central del Ecuador, el Ministerio de Finanzas y la Superintendencia de Bancos

Palabras clave: Índice, concentración de mercado, banco, poder de mercado

Abstract

The present work focuses on the determination of the degree of concentration and market competition of the Ecuadorian banking sector, measured with the information of the accounts of capital, credit portfolio, deposits and investment in the period 2006-2018; The research presents a longitudinal-sectional methodology through the use of data with a temporal and spatial dimension; using different structural and non-structural indexes. The main findings indicate that in the Ecuadorian-banking sector there is no market concentration, in addition, that banks can set their prices, that should oscillate between the limits established by the agencies of regulation such as: The Central Bank of Ecuador, the Ministry of Finance and the Superintendence of Banks.

Keywords: Index, market concentration, bank, market power

¹Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Grupo de Investigación Empresarial. Cuenca – Ecuador. E-mail: armando.romerog@ucuenca.edu.ec. ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1149-4299>

² Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Grupo de Investigación Empresarial. Cuenca – Ecuador. E-mail: gustavo.flores@ucuenca.edu.ec. ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4123-2644>

³ Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Cuenca – Ecuador. E-mail: brigitte.reyes@ucuenca.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1572-2455>

⁴Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Grupo de Investigación Empresarial. Cuenca – Ecuador. E-mail: jorge.campoverde@ucuenca.edu.ec. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1633-5644>

Introducción

Los diferentes mercados presentan características y situaciones que dificultan entender cómo actúan las organizaciones para enfrentar la competitividad existente en su entorno, de este modo cada institución mantiene una lucha constante con la competencia presente, la cual está acompañada del dinamismo del mundo actual que otorga grandes beneficios a aquellas empresas o firmas que pueden desarrollar tácticas que les permitan ser competitivas y sobrevivir en el mercado; debido a que un componente crucial es el saber establecer las mejores estrategias que satisfagan las necesidades de los clientes, quienes día a día presentan mayores exigencias ocasionadas por los avances tecnológicos y las facilidades o comodidades que estas puedan brindar.

La importancia de los diferentes grupos y organizaciones en un país, se ve reflejada en la participación que tienen dentro de su economía; así un sector primordial para el desarrollo de la misma es el financiero; el cual para autores como Fry, Levine, McKinnon, Shaw e instituciones como el Banco Mundial, según se cita en Morales, García, y Ángeles (2013), es considerado un factor esencial en el fomento del ahorro, asignación de recursos y crecimiento económico. En este contexto el sector financiero ecuatoriano representa uno de los pilares fundamentales, de manera específica el bancario, considerado uno de los más importantes debido a su aporte al Producto Interno Bruto (PIB) que representó 3'536.287 millones de USD en el año 2016 (BCE, 2018). Por otra parte, su importancia también radica en el desarrollo de sus actividades, las cuales entre otras se centran en la captación de ahorros proveniente de personas u organizaciones y distribuirlos entre quienes requieren créditos; además existe el papel del banco central, encargado de controlar y establecer los mecanismos dentro de los cuales se realizan las diferentes operaciones.

En el ámbito empresarial, Penrose (1958) considera la empresa como una organización dedicada a la obtención de beneficios monetarios mediante la venta de productos o servicios; la cual posee diferentes dinámicas que le permiten crecer y dominar el mercado en base a la venta de sus productos; definición contrastada y evidenciada por Vargas y Rodríguez (2016).

En este sentido, se observa que en las diferentes instituciones bancarias a nivel país, no existe un número fijo de bancos en el periodo considerado para el estudio; situación que se considera como una problemática para el sector, la cual puede deberse a la existencia de cárteles o dominio de mercado por parte de determinadas organizaciones. De esta forma, resulta primordial conocer la evolución de las instituciones y la estructura del sector; por ello el principal objetivo del presente estudio es: *Realizar un análisis de concentración en el sistema bancario ecuatoriano y determinar la existencia de algún tipo de poder de mercado*; además de los siguientes objetivos específicos: i) Obtener los grados de concentración de los bancos en diferentes periodos de

tiempo y ii) Obtener un índice de concentración por grupos de entidades, bancos privados grandes y bancos públicos.

La investigación parte de la premisa conocida como Estructura-Conducta-Resultado (ECR), que surgió a inicios y hasta mediados de los años setenta, esta considera los elementos de la estructura empresarial industrial, el tamaño de las empresas, el grado de concentración de oferentes y demandantes, y la tecnología; teniendo como determinante de conducta las economías de escala. De igual manera, estas establecen el desempeño de la industria así como de los agentes que la conforman (Tarzijan y Paredes, 2006). En lo referente al paradigma ECR, Edward Mason y Joe Bain, de la Escuela de Harvard, afirman que los mercados que presentan una alta concentración conducen a comportamientos empresariales y resultados que están en contra del bienestar, dicho de otro modo, no podrían ser diferenciados de los resultados obtenidos por un cártel formado por todas las firmas o las que tengan mayor tamaño; de esta manera, se deduce que estos índices brindan suficiente evidencia para establecer el nivel de competencia existente (Martínez, Zuleta, Misas, y Jaramillo, 2016).

El trabajo de investigación se encuentra estructurado de la siguiente manera; en el primer apartado se da a conocer el tema de estudio, el segundo incluye lineamientos teóricos que engloban la definición de términos, conceptos y revisión de literatura; en la tercera sección se presenta la descripción del objeto de indagación y de manera seguida se redacta la metodología aplicada. En la quinta sección se detalla el campo investigativo y los datos de análisis, posteriormente se describen los resultados o principales hallazgos; finalmente, se puntualizan las conclusiones derivadas de la investigación.

Lineamientos teóricos

En las diferentes economías a nivel mundial resulta fundamental realizar un análisis de la coyuntura económica mediante estudios o investigaciones de índole financiero, de manera que permitan conocer la evolución del sector y su influencia en los mercados, al igual que su importancia en el aporte y dinamización de la economía en cada país. En consecuencia, las instituciones financieras representan un rol importante entre los diferentes agentes económicos actuando como un pilar dinamizador de la economía mediante la generación de riqueza y productividad (Flor, 2013). Por otra parte, el estudio de este campo permite conocer el rol que desempeñan los diferentes actores del sistema y de manera específica el formado por la banca pública y privada.

Según BanEcuador (2018) el Sistema Financiero Nacional (SFN) está constituido por instituciones financieras que se encuentran reguladas por la Superintendencia de Bancos y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; mediante el cual se regularizan las diferentes operaciones, tales como: ahorro, inversiones, obtención de créditos, entre otras que realizan los clientes. En contraste, para Romero (2015) el sistema financiero tiene como objetivo canalizar el dinero de las personas, lo cual permite el

desarrollo económico y logra que los fondos lleguen desde aquellos individuos que disponen de recursos monetarios, a quienes carecen de los mismos. El sistema financiero ecuatoriano está constituido por: el sistema público, el privado, y el Popular y Solidario (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2014).

La estructura de cada mercado se identifica por los ambientes o características que determinan el tipo de comportamiento que deben tener las empresas y los resultados a obtener en un futuro. Dentro de las características que decretan la estructura están: el número de oferentes y demandantes, el poder de mercado, grado de concentración y la facilidad o dificultad de entrada de nuevos competidores a la industria. La relación y diferenciación entre estos aspectos dan lugar a la existencia de diferentes estructuras o tipos de mercados (Cuellar-Río, 2007).

Al referirnos a concentración de mercado es importante conocer que se refiere al nivel de participación que posee cada empresa dentro de un sector; así Curry y George (1983) definen este concepto como la distribución del tamaño de las organizaciones que venden un determinado producto o productos, de manera similar, Obando (2015) menciona que se conforma por el número total de firmas presentes en determinado grupo de organizaciones. Para Rodríguez (2002) como se cita en Castañeda (2007) se refiere a la estructura de la industria, entendiendo esta como el número de empresas y la forma en la que participan en el mismo.

Según Sanchis y Mañez (2002), concentración se refiere al grado en el cual la producción de un sector industrial se encuentra concentrado en manos de un reducido grupo de grandes empresas; a su vez, Flor (2003) indica que existen medidas que proporcionan información acerca del grado de uniformidad en el que se reparte el mercado entre sus oferentes. Para Zurita (2014) y acorde a estudios realizados por varios autores como Hannah y Kay, Curry y George, Hall y Tideman, los indicadores del grado de concentración deben cumplir una serie de criterios, dentro de los cuales los principales son: ser fáciles de calcular e interpretar, poder ser calculados a partir de una sola variable y debe ser independiente del tamaño absoluto del mercado analizado. La medición de la participación de cada firma se realiza en base a diferentes tipos de indicadores, con los cuales se determina la existencia o no de poder. La concentración se presenta en todos los mercados alrededor del mundo, generando una lucha constante entre los organismos de control y las empresas; eventualidades que se dan con el objetivo de velar por los intereses de la población (Morales, Cordova, Altamirano, y Lema, 2018).

Castañeda (2007), manifiesta que la utilización de indicadores en el estudio de la concentración representa un papel fundamental para el análisis de poder de mercado, con el principal objetivo de precisar si esta refuerza una posición de dominio y si permite obtener efectos anticompetitivos. A su vez, Segarra (2001) indica que la utilización de estos indicadores permite conocer si

un mercado se encuentra cerca de una situación de competencia o de monopolio.

Por otra parte Morales, et al., (2018) indican que en un mercado de oligopolio la concentración tiene una relación directa con el margen de utilidad de las empresas, esto es evidenciado por (Manzano, 2017). En definitiva, las medidas utilizadas tienden a determinar la importancia que tienen las empresas de un mercado, y observar si un grupo de estas ejercen poder sobre los precios y cantidades ofertadas.

La utilización de indicadores de concentración suele ser de gran utilidad al momento de medir o analizar los posibles efectos de fusión de organizaciones y el nivel de competitividad que estas pueden tener; de igual manera permiten realizar un análisis de barreras ante el ingreso de nuevas empresas. La existencia de agencias encargadas de medir los efectos de concentración y fusión centran sus estudios en el análisis de las cuotas de participación, pudiendo ser tomadas con datos actuales o proyectados (Federal Trade Commission, 1997). Estos indicadores también sirven para el análisis de eficiencia de las empresas, ligado al tamaño de las mismas y la cobertura de mercado que tengan; debido a que un mayor tamaño y menor concentración de mercado resulta útil en la búsqueda de ventajas competitivas (De Jorge Moreno y Díaz, 2018).

Si bien el Índice HHI fue desarrollado para la economía estadounidense, su aplicabilidad en los diferentes mercados a nivel mundial, su aplicabilidad ha sido evidenciada por diferentes autores, no obstante, la premisa de su creación obedece a la necesidad de las autoridades de defensa de la competencia, quienes buscaban determinar si el nivel de competencia en un mercado de cualquier sector económico es adecuado. Así, su utilización se respalda en las economías que dispongan de organismos de control. De manera similar, su aplicabilidad se sustenta en la existencia de las variables de análisis, mismas que por el tipo de formulación matemática que disponen, no generan variaciones que vayan ligadas a factores externos de índole económico o político.

Barbecho y Puchi (2018) citan el trabajo realizado por Castro (2016) e indican que entre las metodologías más utilizadas en la medición de la relación entre concentración y competencia se sitúan dos tipos: los indicadores estructurales y los no estructurales; dentro de los primeros las técnicas más utilizadas son el Índice de Concentración (CR), Índice de Herfindahl-Hirschman (HHI), y dentro de las segundas el índice de Lerner y el modelo de Panzar y Rosse.

Desde otro punto de vista, Zurita (2014) manifiesta que, tras la revisión de diferentes estudios, se evidencia que los efectos de concentración sobre competencia son poco contrastados, debido a que, en sistemas bancarios completos, no depende de la simple distinción entre bancos grandes y pequeños; además concluyen que no hay una relación directa entre mayor concentración y poder de mercado. Por otro lado, en el caso de países

desarrollados y bancos muy grandes, el grado de competencia es menor al incrementar la concentración. También, se debe tener presente que al estudiar la competencia existen muchas más variables que afectan directamente a la actividad de las entidades y el nivel de competencia, entre las principales están: la herencia histórica política de cada país, la disponibilidad del mercado a brindar información, el ciclo económico, el entorno institucional, entre otras.

Estado del arte

La revisión literaria permite evidenciar que existen diferentes investigaciones en el ámbito local e internacional en las cuales se recalca la importancia de este tipo de análisis y su rendimiento en los sistemas financieros de cada país; los trabajos consultados y el aporte que brinda cada uno al estudio de esta problemática en los mercados a nivel latinoamericano se describe a continuación.

Martín, Dominguez, Perea, Saca, y Sánchez (2011) determinaron que existe una relación entre la concentración bancaria y la competitividad del mercado de capitales; además, altas tasas de concentración disminuyen la competitividad; en su estudio observaron que países como Perú, Ecuador y Argentina obtuvieron mayores ratios con el índice CR1, por otra parte Perú, Ecuador y Chile con el CR3, finalmente el índice HHI indico que Brasil es el país con mayor nivel de concentración.

Ames, Manrique, Portocarrero y Ventura (2015) evidenciaron que en el mercado bancario peruano posee un alto nivel de concentración; además, que las tasas de interés en comparación con otros países de la región son más altas. También se encontró que más del 50% de la cuota de mercado en Perú se encuentra dividida únicamente en los dos bancos más grandes. Situación contraria se observa en el mercado bancario argentino, en donde los principales resultados indican que este sistema posee condiciones de competencia monopolística y que su estructura presentó un incremento de la concentración y de la desigualdad de tamaño entre grandes y pequeñas entidades, así como una mayor participación de la banca pública (Pajón, 2016).

En centroamérica, un estudio realizado en México obtuvo como principales resultados que existe una disminución de los índices de concentración y por lo tanto un incremento en la competencia, además que el resultado alcanzado en el enfoque de poder de mercado nos indica la existencia de competencia monopolística (Gómez, Ríos, y Zambrano, 2018). Por otra parte, un estudio realizado en el sistema bancario colombiano mostró que este presenta una concentración moderada y una estructura de competencia monopolista (Ramírez, 2016).

Flor (2013) determina que el mercado bancario ecuatoriano es moderadamente concentrado y no ejerce ningún grado de poder; por otra parte, Camino, Uzcátegui, y Moran (2017) en un estudio realizado contrastan los

hallazgos de Flor, encontrando que el mercado bancario en Ecuador posee una estructura oligopolista y una concentración moderada; además, no se descarta la opción, que al darse una fusión de los cuatro bancos más grandes, estos puedan ejercer cierto poder. Si embargo, Barbecho y Puchi (2018) indican la existencia de una estructura de capital óptima en el nivel de competencia, además la existencia de estructura de competencia monopolística y un nivel de concentración moderada.

Descripción del sector de análisis

El sector financiero puede ser considerado como el grupo de empresas o instituciones cuyo objetivo común es actuar como intermediarios cambiarios; en otros términos, desarrollan un proceso de colocaciones y prestaciones de dinero para el beneficio de los individuos de una población, en donde una gran cantidad de personas generan ahorro, permitiendo a las organizaciones brindar créditos a quienes requieran el recurso monetario. Se encuentra conformado por diferentes tipos de instituciones, siendo el principal el grupo bancario, el cual históricamente sirve de base en la economía de un país mediante la presencia de Bancos Centrales, considerados el motor del sistema financiero nacional debido a que actúan como emisores de moneda, delimitan y controlan actividades, resguardan el tesoro nacional y la reservas para emisión de dinero circulante.

Sealey y Lindley (1977) plantean que las instituciones financieras centran su giro en dos enfoques: producción e intermediación, el primero considera a los bancos como entidades productoras de depósitos y préstamos, mediante la utilización de insumos como capital y mano de obra; a su vez, el enfoque de intermediación plantea que los bancos actúan como intermediarios que transfieren recursos monetarios mediante préstamos e inversiones desde los agentes excedentes hacia los que presentan déficit, utilizando insumos como: depósitos, otros fondos, equidad y trabajo.

El sistema financiero ecuatoriano en su estructura actual no es ajeno a las definiciones anteriormente expuestas y sus actividades de igual manera; debido a que se encuentra constituido por instituciones públicas y privadas, las cuales están reguladas por organismos públicos como la Superintendencia de Bancos, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y el Banco Central del Ecuador (BCE). En base a lo mencionado cabe indicar que el estudio se centra en evaluar y comparar organizaciones similares, es decir, quienes pertenecen al mismo subsector, siendo la banca pública y privada.

La información utilizada fue tomada del sitio web de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, en este espacio se obtuvo datos de los estados financieros de cierre mensual y anual; los datos considerados para el estudio son las cuentas de capital, cartera, depósitos y colocaciones, además las unidades de análisis están clasificadas en base a su tamaño –grandes, medianos y pequeños–. De manera posterior, los datos fueron analizados mediante técnicas y metodologías de carácter

cuantitativo en las cuales se aplica los índices establecidos en el estudio.

Metodología

La metodología utilizada en el estudio es de carácter mixto (cuantitativa y cualitativa) de corte longitudinal, mediante la utilización de datos con una dimensión temporal (2006-2018) y una dimensión espacial dada en el análisis de varios bancos. Además, se emplea un análisis descriptivo del comportamiento de las variables de estudio a lo largo del tiempo e índices para medir la concentración de mercado.

Los índices considerados en el estudio son: Índice Herfindahl-Hirschman, Índice de Concentración, Índice de Lerner (IL) y de manera complementaria el Índice de Dominancia (ID); considerando al ID como una técnica de carácter estructural debido a la formulación matemática establecida para la realización de su análisis.

Índice Herfindahl-Hirschman (HHI)

Este índice representa uno de los más utilizados por las agencias, puesto que permite medir la concentración de mercado a partir de la contribución relativa de cada empresa al sector, además clasifica a los mercados en tres tipos (U.S. Department of Justice y Federal Trade Commission, 1997).

- Tipos de mercados
 1. No concentrados: HHI por debajo de 1.500
 2. Moderadamente concentrados: HHI entre 1.500 y 2.500
 3. Altamente concentrados: HHI por encima de 2.500

Formulación matemática:

$$HHI = \sum_{i=1}^n \left[\frac{q_i}{Q} \right]^2 = \sum_{i=1}^n [S_i]^2 \quad (1)$$

En donde:

q_i = Participación individual de cada banco en el mercado

Q = Total de participación del sector bancario

S_i = Cuota de mercado de la i -ésima unidad bancaria de análisis

n = Total de entidades de análisis

Índice de Dominancia (ID)

Conforme con Zurita (2014) el índice de dominancia mide la concentración del mercado a partir de los resultados de cada entidad obtenidos en la aplicación del índice HHI, esto es, a partir de la contribución relativa de cada banco a

la industria; los resultados del índice varían entre un valor de 0 y 1; cuando alcanza el valor de 1 significa que la institución tiene la capacidad de ejercer dominio sobre las otras entidades. En este contexto se deduce que el valor más alto se alcanzaría en situación de monopolio y mínimo para oligopolio.

Formulación matemática

$$ID = \sum_{i=1}^n [h_i]^2 \quad (2)$$

En donde:

$$h_i = \frac{S_i^2}{HHI}$$

h_i = Proporción de la cuota de mercado en el índice HHI

S_i = Cuota de mercado de la i -ésima unidad bancaria de análisis

n = Total de entidades de análisis

HHI = índice de Herfindahl-Hirschman

Índice de concentración (CR)

Dentro de los índices, uno de los más utilizados es el *ratio de concentración (CR)*, el cual mide el grado o porcentaje de producción de las r empresas más grandes dentro del total de la industria (Monsalve, 2006); habitualmente lo más adecuado es medir participación de las 4, 8 o 10 instituciones de mayor tamaño.

Formulación matemática:

$$CR = \sum_{i=1}^r \frac{q_i}{Q} = \sum_{i=1}^r S_i \quad (3)$$

$$0 < CR < 1$$

En donde:

q_i = Participación individual de cada empresa en el mercado

Q = Total de participación del mercado

S_i = Cuota de mercado de la i -ésima unidad bancaria de análisis

r = Número de unidades principales a determinar la concentración, del total de n elementos

Índice de Lerner

Permite determinar la capacidad de control que tiene una institución sobre un mercado o el poder de una empresa y su facilidad para la fijación de precio; además de obtener un criterio mediante el cual un observador externo a la organización puede precisar la capacidad que tiene para realizar modificaciones a sus precios sin otra

consideración que el efecto en la demanda y costos de producción.

Formulación matemática

$$L = \frac{P - cmg}{P} \quad (4)$$

En donde:

P = Precio de mercado

cmg = Costo marginal

Este índice nos permite determinar las diferentes situaciones (Martínez et al., 2016).

- Monopolio. - en el caso de monopolio o en la existencia de un cártel, el índice Lerner es igual a $1/n$.
- Competencia perfecta. - en este caso el índice de Lerner es igual a cero ($p=cmg$).
- Oligopolio. - en el caso de oligopolio el índice de Lerner ponderado para toda la industria es igual a:

$$L = \frac{P - cm}{P} = \frac{HHI}{n} \quad (5)$$

HHI = índice de Herfindahl-Hirschman

En donde cm es el costo marginal ponderado de todas las empresas y HHI es el índice de concentración del mercado, considerado una variable exógena.

Resultados

A continuación, se presenta los resultados obtenidos tras la aplicación de los índices: Herfindahl-Hirschman, índice de concentración e índice de dominancia.

Tabla 1. Índice Herfindahl-Hirschman (HHI)

Año	Inversiones	Cartera	Depósitos	Capital
2006	1.309,50	986,27	1.141,58	796,65
2007	1.206,82	1.032,78	1.216,75	695,50
2008	1.091,31	1.130,77	1.226,89	862,61
2009	1.047,46	1.031,73	1.119,29	930,13
2010	1.071,11	1.039,89	1.120,79	940,23
2011	1.212,44	985,11	1.133,75	936,65
2012	982,98	1.021,97	1.099,48	935,00
2013	954,43	1.129,53	1.159,31	813,41
2014	1.318,10	1.136,59	1.214,69	969,31
2015	1.049,39	1.115,64	1.225,14	1.004,52
2016	1.065,63	1.201,04	1.242,47	971,60
2017	984,88	1.063,46	1.170,13	910,78
2018	638,45	304,39	325,74	334,91
Promedio	1.071,73	1.013,78	1.107,38	853,95

Fuente: Elaboración propia a partir de Superintendencia de Bancos (2019a)

Tabla 2. Índice de Dominancia

Año	Inversiones	Cartera	Depósitos	Capital
2006	0,000022	0,000034	0,000031	0,000014
2007	0,000022	0,000040	0,000035	0,000019
2008	0,000017	0,000044	0,000036	0,000017
2009	0,000018	0,000036	0,000035	0,000020
2010	0,000024	0,000035	0,000034	0,000019
2011	0,000034	0,000032	0,000035	0,000018
2012	0,000018	0,000034	0,000034	0,000018
2013	0,000035	0,000030	0,000030	0,000020
2014	0,000033	0,000034	0,000034	0,000018
2015	0,000018	0,000030	0,000034	0,000018
2016	0,000024	0,000035	0,000033	0,000018
2017	0,000019	0,000029	0,000032	0,000017
2018	0,000979	0,005180	0,004902	0,002785
Promedio	0,000097	0,000430	0,000408	0,000231

Fuente: Elaboración propia a partir de Superintendencia de Bancos (2019a)

Las tablas 1 y 2 muestran respectivamente los resultados obtenidos en los índices HHI e ID, permiten inferir que la banca ecuatoriana presenta un mercado no concentrado, dicho de otra forma, no se evidencia una estructura monopolística, debido a que no existe una institución que domine a las demás; más bien, presenta características de tipo oligopolista, que se verifican en los ratios obtenidos del índice HHI ubicados en un valor menor a 1.500, además el ID presenta valores entre 0 y 1; finalmente este resultado se complementa con la presencia de más de 25 instituciones bancarias en cada año de análisis, mostrando ser un sector con varios oferentes.

Tabla 3. Índice de Concentración Bancos Privados Grandes

Año	INVERSIONES	CARTERA	DEPÓSITOS	CAPITAL
2006	68,91	49,62	57,33	35,80
2007	65,06	50,09	57,91	37,18
2008	57,43	50,81	58,43	34,89
2009	55,56	48,49	55,25	34,48
2010	52,85	48,86	54,92	37,69
2011	59,25	48,93	55,76	38,89
2012	40,61	50,30	53,53	40,92
2013	38,61	41,38	42,28	36,04
2014	50,23	54,89	57,06	41,80
2015	47,07	54,66	57,49	43,24
2016	47,98	56,24	58,40	42,60
2017	45,02	53,35	55,97	40,14
2018	25,71	28,86	29,84	24,97
Promedio	50,33	48,96	53,40	37,59

Fuente: Elaboración propia a partir de Superintendencia de Bancos (2019a)

Tabla 4. Índice de Concentración Bancos Públicos

Año	Inversiones	Cartera	Depósitos	Capital
2006	7,58	10,00	3,58	35,94
2007	7,98	11,38	3,57	32,99
2008	7,82	13,55	4,19	37,86
2009	14,98	18,64	10,57	39,21
2010	17,06	20,09	11,11	36,73
2011	12,99	18,47	10,71	36,21
2012	34,62	17,58	13,92	34,52
2013	30,42	13,78	11,48	29,02
2014	30,47	16,06	12,83	35,31
2015	30,80	16,71	12,58	33,34
2016	25,77	16,13	11,48	33,12
2017	27,30	14,94	11,59	32,20
2018	12,49	8,12	5,79	18,78
Promedio	20,02	15,03	9,49	33,48

Fuente: Elaboración propia a partir de Superintendencia de Bancos (2019a)

Los resultados presentes en las tablas 3 y 4, indican que tras la aplicación del índice CR los bancos privados más grandes del país tienen mayor presencia en el mercado que la banca pública; sin embargo es notorio que a lo largo del periodo las instituciones públicas han tenido un notable crecimiento, lo cual se puede evidenciar haciendo una comparación entre los años 2006 y 2018 en la cuenta de inversiones, en la cual, al año 2006 la banca privada presenta una concentración del 68,91% frente al 7,58% del sector público, mientras que en el 2018, esta situación cambia notablemente al presentar índices del 25,71% y 12,45% respectivamente. Casos similares se pueden observar en las cuentas de cartera y depósitos.

Tabla 5. Índice de Lerner

Año	Ratio
2006	0,94
2007	0,94
2008	0,97
2009	0,94
2010	0,95
2011	0,95
2012	0,95
2013	0,93
2014	0,95
2015	0,95
2016	0,95
2017	0,95
2018	0,89
Promedio	0,94

Fuente: Elaboración propia a partir de Superintendencia de Bancos (2019a)

Los resultados obtenidos mediante la aplicación del índice de Lerner (tabla 5), nos permiten tener una aproximación a la realidad del sector y el comportamiento dado entre la fijación de precios frente al costo incurrido por cada institución, evidenciando que los bancos están en condiciones de manejar sus precios; sin embargo, se debe considerar que estas deben oscilar entre los niveles

máximos y mínimos es establecidos por el Banco Central, por ejemplo: las tasas de intereses activas y pasivas.

Conclusiones

En síntesis, la realización del estudio ha permitido tener un acercamiento al nivel de concentración y competencia que tiene el sector bancario ecuatoriano, en este aspecto se toma como punto de partida la revisión de diferentes casos de estudio realizados a nivel país y de economías vecinas, tales como Perú, Colombia, Argentina e incluso a nivel de Centroamérica como México; el análisis de los diferentes trabajos nos permitió evidenciar que entre las metodologías más utilizadas está la aplicación de los índices: CR, HHI, IL, por ello se considera importante para el estudio utilizar estos; y de manera adicional incluir el índice de dominancia cuyos resultados permiten verificar lo obtenido tras la aplicación del índice HHI.

Tras la aplicación de los diferentes índices en los bancos privados y públicos ecuatorianos en el periodo 2006-2018, se puede afirmar que el estudio cumplió de manera satisfactoria su objetivo principal “Realizar un análisis de concentración en el sistema bancario ecuatoriano y determinar la existencia de algún tipo de poder de mercado”; así, se puede evidenciar en los resultados, que el sector bancario ecuatoriano no presenta concentración de mercado, dado que el índice HHI muestra datos inferiores a 1500, de manera simultánea el índice de dominancia presenta valores entre 0 y 1 confirmando la inexistencia de concentración. Por otra parte, el índice CR confirma que no es un mercado concentrado, no obstante, entre los cuatro bancos privados grandes y los bancos públicos captan más del 50% de participación, y a su vez, los bancos grandes muestran mayor participación que las entidades públicas. En consecuencia, los resultados obtenidos por tres índices nos permiten evidenciar que el sistema bancario ecuatoriano es de tipo oligopolio, y su aplicabilidad se justifica en la existencia de entidades que controlan las actividades de cada institución, deduciendo el comportamiento de estas como autoridades de defensa de la competencia.

La estructura del sistema financiero ecuatoriano indica un decremento en la concentración de la banca privada y un incremento en la banca pública, así como desigualdad de tamaño y ratios obtenidos entre grandes, medianas y pequeñas entidades. También se deduce que a nivel individual no existe una entidad que muestre mantener un dominio sobre las demás, situación que resulta contraria si se suman los ratios obtenidos por las unidades en cada grupo de instituciones según su tamaño, por ello no se descarta que los bancos grandes puedan ejercer algún tipo de poder.

Los resultados obtenidos en los índices de concentración CR también indican un incremento de la banca pública frente a la privada, debido a que la brecha diferencial existente entre estos sectores en las cuentas de inversión, cartera y depósitos es menor en los últimos años, situación que resulta diferente en la cuenta de capital. Ante esto se puede acotar que esta situación podría ser el resultado de

un mejor manejo del sistema financiero público y la recuperación de la confianza por parte de los clientes.

Los resultados del índice de Lerner, al encontrarse por encima del 93 % en todos los años de análisis, indican que los bancos en su estado actual, bajo el supuesto de no existir parámetros de control, podrían fijar sus precios –tasas de interés, cobros por servicios, entre otros–. También se evidencia que existe un manejo óptimo de costos y un alto margen de utilidad entre precio y costo; cabe mencionar que en el desarrollo de actividades de las instituciones la fijación de precios se encuentra regulada por organismos como: Banco Central, el Ministerio de Finanzas y la Superintendencia de Bancos.

Finalmente, la revisión de literatura nos permite observar que conforme a autores como Barbecho y Puchi (2018), y Flor (2013) el mercado ecuatoriano es moderadamente concentrado y monopolista respectivamente, siendo esto contrario a nuestro hallazgo que confirma lo determinado por Camino et al., (2017) quienes indican que el mercado ecuatoriano posee una estructura oligopolista. Además, se determinó una característica común del sistema bancario con el de otros países, siendo esta la presencia de la banca privada, la cual muestra ser un eje fundamental y mayoritario en el ámbito financiero.

Referencias

- Ames, C., Manrique, L., Portocarrero, M., & Ventura, L. (2015). *Concentraciones Bancarias en el Perú y sus consecuencias: La necesidad del control Ex Ante*. Universidad ESAN, Lima.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2014). *Código orgánico monetario y financiero*. Quito. Retrieved from www.registroficial.gob.ec
- BanEcuador. (2018). *Programa de educación financiera*. Quito. Retrieved from <https://www.banecuador.fin.ec/wp-content/uploads/2018/04/Modulo-3-Sistema-financiero-nacional.pdf>
- Barbecho, K., & Puchi, M. (2018). *Competencia y estabilidad en el sistema bancario: Evidencia empírica para el Ecuador durante el periodo 2001-2016*. Universidad de Cuenca, Cuenca.
- BCE. (2018). Cuentas Nacionales Trimestrales. Retrieved from <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/cntrimestral/CNTrimestral.jsp>
- Camino, S., Uzcátegui, C., & Moran, J. (2017). Estructura de mercado del sistema bancario ecuatoriano: concentración y poder de mercado. *Cumbres*, 4(1), 9–16.
- Castañeda, C. C. (2007). Indicadores de concentración: una revisión del marco conceptual y la experiencia internacional. *Ciencias de Relaciones Empresariales*, 1–46. Retrieved from https://www.osiptel.gob.pe/Archivos/info_empresas/Políticas_competencias/DocumentoTrabajo002-GRE-2007Concentracion2.pdf
- Cuellar-Río, M. (2007). Estructura de mercado y eficiencia. *Temas de Ciencia y Tecnología*, 11(33), 3–12. Retrieved from <http://www.utm.mx/~temas/temas-docs/ensayo1t33.pdf>
- Curry, B., & George, K. D. (1983). The Journal of Industrial Economics. *The Journal of Industrial Economics*, 31(3), 203–255.
- De Jorge Moreno, J., & Díaz, J. (2018). Análisis de la productividad, eficiencia y sus factores explicativos: el caso de las empresas colombianas, 2005-2010. *Revista de Métodos Cuantitativos Para La Economía y La Empresa*, (26), 315–343.
- Federal Trade Commission. (1997). Horizontal Merger Guidelines. *Review of Industrial Organization*, 8(2), 231–256. <https://doi.org/10.1007/BF01034180>
- Flor, G. (2013). *Análisis de concentración, poder de mercado y de la incidencia de la regulación de tasas de interés en los productos de crédito del sector bancario ecuatoriano en el periodo 2003-2011*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Gómez, T., Ríos, H., & Zambrano, A. (2018). Competencia y estructura de mercado del sector bancario en México. *Contaduría y Administración*, 63(1), 1–22.
- Manzano, D. (2017). Rentabilidad, solvencia y concentración del sector seguros español. *Cuadernos de Información Económica*, (262), 41–48.
- Martín, M., Domínguez, J., Perea, J., Saca, F., & Sánchez, S. (2011). La Concentración Bancaria y su Impacto en los Mercados de Capitales de los Países Emergentes. *Anales de Estudios Económicos y Empresariales*, XXI, 159–177.
- Martínez, A., Zuleta, L., Misas, M., & Jaramillo, L. (2016). *La competencia y la eficiencia en la banca colombiana*. (La Imprenta Editores, Ed.) (Primera). Bogota: FEDESARROLLO. Retrieved from <http://hdl.handle.net/11445/3298>
- Monsalve, F. (2006). *Introducción a la Economía Industrial*. Retrieved from <https://studylib.es/doc/5247327/tema-1-introducción-a-la-economía-industrial>
- Morales, F. J., García, G., & Ángeles, E. (2013). Sistema financiero y actividad económica en México: negocio y divergencia del sector bancario. *Análisis Económico*, XXVII(67), 172–198. Retrieved from <http://www.redalyc.org/html/413/41329570010/>
- Morales, L., Cordova, A., Altamirano, L., & Lema, E. (2018). ¿Son rentables las empresas concentradas? El caso del sector de curtido de pieles en el Ecuador. *Retos*, 8(15), 153–166. <https://doi.org/10.17163/ret.n15.2018.10>
- Obando, C. (2015). *Supermercados en Ecuador: oligopolios e implicaciones de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Pajón, I. (2016). *Evaluación de la competencia del sistema bancario argentino periodo 2006- 2016 mediante un modelo de Panzar-Rosse*.
- Penrose, E. (1958). Teoría del crecimiento de la Empresa.
- Ramírez, C. (2016). *Relación entre concentración, competencia y estabilidad en el sector bancario colombiano (2005-2014)*. Universidad del Valle.
- Romero, B. (2015). La Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano. Retrieved from <https://tusfinanzas.ec/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuadoriano/>
- Sanchis, A., & Mañez, J. (2002). Estructura de Mercado y Concentración.

- Sealey, C., & Lindley, J. (1977). Inputs, outputs, and a theory of production and cost at depository financial institutions. *Journal of Finance*, 4(32), 1251–1266.
- Segarra, A. (2001). Mercados y empresas, 25–73.
- Superintendencia de Bancos. (2019a). Boletines estadísticos. Retrieved from http://oidprd.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=5036&vp_tip=2&vp_buscr=41
- Superintendencia de Bancos. (2019b). Superintendencia de Bancos. Retrieved from http://oidprd.sbs.gob.ec/practg/p_index
- Tarziján, J., & Paredes, R. (2006). *Organización industrial para la estrategia empresarial*. (Pearson Educación, Ed.) (Segunda). México: Pearson Educación. Retrieved from [https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/58227/mod_resource/content/1/Organización Industrial 2edi Tarziján.pdf](https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/58227/mod_resource/content/1/Organización%20Industrial%20Tarziján.pdf)
- Vargas, G., & Rodríguez, C. (2016). Oligopolio y estrategias de competencia en el mercado de minoristas en México. *Economía Informa*, 400, 3–23. <https://doi.org/10.1016/j.ecin.2016.09.002>
- Zurita, J. (2014). *Análisis de la concentración y competencia en el sector bancario*. Madrid.

Emprendimiento de base tecnológica: un análisis basado en economías innovadoras y eficientes

Technology-based entrepreneurship: an analysis based on innovative and efficient economies

URL: <http://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/883>

DOI: <http://dx.doi.org/10.31164/bcoyu.24.2020.883>

Alex Aucanshala - Pilatuña¹; Oscar Toainga - Curay²; Patricio Carvajal - Larenas³

Fecha de recepción: 13 de noviembre de 2019

Fecha de aceptación: 8 de enero de 2020

Resumen

El presente trabajo analiza un conjunto de condiciones del entorno que influyen en el desarrollo de Emprendimientos de Base Tecnológica (EBT) en economías basadas en innovación y en economías basadas en eficiencia. Se realiza una revisión de la literatura existente respecto a este fenómeno y se utilizan los datos del *Global Entrepreneurship Monitor* (GEM). Se lleva a cabo análisis factorial exploratorio con la aplicación del método de Rotación Ortogonal Varimax. El estudio concluye que algunos de los factores identificados resultan influyentes en determinados entornos económicos para la consolidación de los EBT's, particularmente en las economías innovadoras.

Palabras clave: Emprendimiento, base tecnológica, eficientes, innovadoras.

Abstract

This paper analyzes a set of environmental conditions that influence the development of Technology-Based Enterprises (TBCs) in innovation-based and efficiency-based economies. The existing literature on this phenomenon is reviewed and data from the *Global Entrepreneurship Monitor* (GEM) is used. Exploratory factorial analysis is handled out with the application of the Varimax Orthogonal Rotation method. The study concludes that some of the factors identified are influential in certain economic environments for the consolidation of EBT's, particularly in innovative economies.

Keywords: Entrepreneurship, technological base, efficient, innovative.

¹ Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Administrativas. Marketing y Gestión de Negocios. Ambato-Ecuador. E-Mails: aaucanshala6059@uta.edu.ec, alexzyz_77@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9922-7058>

² Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Administrativas. Marketing y Gestión de Negocios. Ambato-Ecuador. E-Mails: otoainga8780@uta.edu.ec, oscarj_toainga@outlook.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4897-5144>

³ Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Administrativas. Ambato - Ecuador. E-Mails: ramirocarvajal@uta.edu.ec, patricio_56@yahoo.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1969-5490>

Introducción

El emprendimiento tiene un papel importante en el crecimiento de la economía global (Brunet & Alarcón, 2004). Este término fue utilizado por primera vez en el año de 1755 por el economista Richard Castillón, la palabra emprendimiento tiene origen del francés *entrepreneur*, que significa pionero. Esta actividad se ha vuelto tendencia por su evidente aporte al desarrollo y dirección de nuevas empresas (Gutiérrez, 2018). El emprendimiento ha reinventado los sectores económicos de países y regiones clasificándose en varios tipos, por ejemplo: tradicional, por oportunidad, por necesidad, social, innovador, de base tecnológica, entre otros. Este último, ha tomado interés dentro de la sociedad por el uso de herramientas digitales, conocimiento e ingenio.

Los Emprendimientos de Base Tecnológica (EBT's) son definidos como iniciativas que se fundamentan en el desarrollo o combinación de tecnologías enfocadas a las necesidades del público objetivo (Torrecilla, Skotnicka & Tous, 2017). Ciertas características denotan singularidad en estas empresas, como son: independencia, antigüedad menor a 25 años, inversión en I+D; capital humano competente; y su actividad principal es aprovechar los recursos tecnológicos disponibles (Zapata, López, Vivel, Neira & Rodeiro, 2014). En comparación con los emprendimientos tradicionales los EBT's, generan productos con valor agregado utilizando pocos recursos, realizan alianzas con universidades e incubadoras para desarrollar actividades técnicas (Alarcón & Díaz, 2016)..

El objetivo del artículo es analizar los factores del entorno que influyen en el emprendimiento de base tecnológica en economías basadas en eficiencia y economías basadas en innovación. Desde el punto de vista empírico se hace uso de la base de datos del *Global Entrepreneurship Monitor* (GEM) para el periodo 2008-2014, con el propósito de realizar un análisis factorial que permita identificar algunos de los factores principales que inciden sobre el fenómeno objeto de estudio.

Los EBT's han tenido un rol transcendental para la transformación y sostenibilidad de las economías. En este sentido, Maculan, Hernández & Domínguez (2015) acotan que es el resultado de la revolución industrial que utiliza el conocimiento para automatizar procesos de producción, métodos y actividades. Asimismo, los EBT's pueden conformarse de manera individual o grupal para compartir conocimientos técnico-científicos y desarrollar productos o servicios con componentes tecnológicos (Aportela, 2015; García, García & Olivares, 2018).

Díaz, Souto & Tejeiro (2013) manifiestan que los EBT's son organizaciones que desarrollan productos y servicios en base a estudios previos y con mano de obra calificada. Éstas se forjan mediante la experiencia, manejo de herramientas digitales, conocimiento del mercado, habilidades individuales y colectivas (Alarcón & Díaz, 2016). Este tipo de organizaciones utilizan otro enfoque de gestión estratégica, ubicación geográfica y mercado para

formar su propio modelo de negocio (Zapata, Fernández & Neira, 2018). Así también, los EBT's trabajan directamente con su segmento de clientes para recabar información, retroalimentarse, añadir valor, generar nuevas oportunidades de negocios y detectar necesidades insatisfechas (Cooper, 2006).

El éxito de los EBT's, viene definido primordialmente por los socios clave que estén dispuestos a proporcionar financiamiento, información del mercado y redes de negocio (Kirwan, Van der Sijde y Groen, 2006). Colovic y Lamotte (2015) mencionan que pese a tener limitaciones financieras, los EBT transforman información en conocimiento y lo usan para coordinar actividades, generar aplicaciones, automatizar procesos y elaborar productos novedosos para el mercado meta. En adición a esto, Alarcón & Díaz (2016) y Zapata et al. (2018) sugieren que el éxito de una EBT está dado por el modelo productivo del entorno en el que se encuentra la empresa, puesto que éste debería estar orientado en la investigación, tecnología e innovación.

Condiciones del entorno que influyen en el emprendimiento de base tecnológica

En décadas recientes los EBT's han ganado presencia en el mercado, no obstante, éstos pueden ser influenciados de manera positiva o negativa por determinadas condiciones que afectan directa e indirectamente a este tipo de empresas. En las investigaciones de Borini, Ribeiro y Miranda (2017) los EBT's se enfrentan a desafíos de crecimiento constante; es decir, buscan ser más competitivos en el mercado global, caracterizado por la creciente innovación en productos/procesos. Por consiguiente, las economías han adoptado modelos productivos enfocados en investigación científica, innovación; y factores demográficos, económicos, políticos, recursos tangibles e intangibles para acelerar la constitución de EBT's (Barrientos, Quiroz & López, 2017). En referencia a lo expresado en este apartado, se ha propuesto analizar las condiciones que se muestran a continuación.

Gasto en I + D

El gasto en I+D que realizan las organizaciones públicas y privadas contribuyen en el desarrollo del conocimiento tecnológico y creativo (Colovic & Lamotte, 2015). Acs, Audretsch & Lehmann (2013) afirman que sí el nivel de desarrollo de I+D en un país es alto, produce mayores conocimientos que son explotados por los empresarios o emprendedores, quienes desarrollan productos tecnológicos basados en la investigación. De lo contrario, sí el nivel de desarrollo es bajo, existe la posibilidad de que los emprendimientos tecnológicos sean adaptaciones de otras economías (Harbi & Anderson, 2010). Por lo tanto, la cantidad de EBT en un país dependerá de la estructura de I+D en ese país.

Etemad (2016) indica que los gastos que implica la implementación de una estructura de I+D en una empresa naciente, es muy alto. Por lo que, los EBT's que empiezan su actividad económica, necesariamente deben buscar fuentes más accesibles a través de las universidades o

programas gubernamentales de investigación. Por otra parte, autores como Borini, Ribeiro & Miranda (2017) mencionan que los EBT's que surgen en Economías Eficientes, en su mayoría, son imitaciones de Economías Innovadoras. Uno de los factores incidentes es la poca inversión en I+D de los países que conforman las Economías Eficientes.

Educación

La educación, desde sus inicios, debe incentivar en los individuos la actitud emprendedora de forma eficiente (Vicens & Grullon, 2011). Con el propósito de que puedan evaluar sus capacidades y direccionarse hacia una idea de negocio. Ramaciotti, Muscio & Rizzo (2017) mencionan que la educación y la experiencia laboral que se adquiere en alguna empresa del sector tecnológico, contribuyen en el desarrollo de nuevas capacidades emprendedoras direccionadas hacia la creación de EBT's.

Por su parte, Colovic & Lamotte (2015) señalan que la educación superior aporta con el conocimiento para realizar un emprendimiento. De forma más específica, los conocimientos técnicos que se requieren para emprender en el sector tecnológico (Zapata et al., 2018). A diferencia de emprendimientos tradicionales, los de base tecnológica demandan de conocimientos técnicos especializados en un área. En compensación, las universidades y centros de capacitación producen especialistas competentes para diferentes áreas, además desarrollan investigaciones, cuyos resultados pueden ser difundidos de manera extensa y ser la base para el desarrollo de los productos de los EBT o para ser aprovechados por empresas de carácter tecnológico (Löfsten, 2016). Además, es importante que se generen redes con incubadoras, investigadores y otras empresas con más años de trayectoria en el mercado (Ramaciotti, Muscio & Rizzo, 2017).

Innovación

Es evidente que la innovación ha reinventado el mercado de productos y servicios mediante la inclusión de herramientas tecnológicas en la gestión empresarial. Para Shane (2012) la innovación tecnológica consiste en experimentar en el mercado y generar cambios en el sector productivo. Y para ello, se requiere de conocimientos técnicos, recursos, espíritu emprendedor y creatividad. Este tipo de innovación, ha sido diseñada netamente para los EBT's por contar con el ambiente económico adecuado y el capital humano requerido (Lima, 2016).

Los motivos para innovar por parte de los EBT's vienen dados por el conocimiento, manejo de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), demanda del mercado, ciclo de vida del producto, entre otros (Lasso, Mainardes, & Motoki, 2017). Añadiendo a esto, los autores An & Ahn (2016) concuerdan que para innovar en este sector, las economías innovadoras trabajan basándose en el modelo de la tripe hélice: universidades (encargadas de proveer personal calificado); sector industrial (facilita el acceso a herramientas tecnológicas) y; el gobierno

(establece políticas económicas y sociales que contribuyan al desarrollo de la innovación para las EBT).

Financiamiento

La estructura financiera de los EBT cambia conforme al tiempo de antigüedad en el mercado. Por lo general, inicia con capital propio o familiar y en cuanto empieza a crecer, accede a créditos comerciales o programas de financiamiento (Guercio, Martinez & Vigier, 2017). Los recursos económicos se obtienen con la finalidad de perfeccionar los productos/servicios e incrementar las expectativas de crecimiento y pronto retorno de inversión (Bertoni, Martt & Reverte, 2017). Sin embargo, las EBT tienen ciertos inconvenientes para acceder a financiamiento, estos pueden ser: falta de activos tangibles, el tiempo de maduración del producto/servicio y retorno de capital a largo plazo en comparación a empresas tradicionales (De los Ríos, Rodríguez & Sáenz, 2015).

Dentro de esta perspectiva, resulta claro que, el acceso a crédito para estas empresas, no está dado por entidades financieras tradicionales. A criterio de Larsen, Vigier, Guercio & Briozzo (2014) el tipo de financiamiento al que pueden acceder los EBT's son: capital semilla, capital emprendedor, o captar inversores ángel para fortalecer la competitividad en pequeñas y medianas empresas. De igual manera, ciertas economías proporcionan fondos de capital riesgo o programas gubernamentales para financiar emprendimientos de carácter tecnológico (Zea, Fonseca, Pérez, Bermeo & Molina, 2016). Estos programas se encargan de realizar seguimiento periódico para garantizar el progreso y continuación de este tipo de empresas (Guercio et al., 2017).

Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica (IEBT)

Las incubadoras constituyen organizaciones de apoyo y están dirigidas por entidades públicas o privadas que brindan recursos tangibles e intangibles, para acelerar el proceso de consolidar un EBT (Mian, Lamine & Fayolle, 2016). Lasso et al. (2017) por su parte expresa que el objetivo de las incubadoras es transformar empresas incipientes en altamente competitivas con mayor oportunidad de éxito.

Ahora bien, a fin de mejorar el rendimiento de las incubadoras de base tecnológica, los autores Binsawad, Sohaib & Hawryszkiewicz (2019) concuerdan que trabajar en convenio con universidades, atribuye beneficios como el acceso a mayor conocimiento en áreas técnicas y de gestión, así se reduce la probabilidad de fracaso, pero a la vez se extiende el tiempo de maduración de las empresas nacientes.

Por otro lado, Xiao & North (2017) mencionan que las incubadoras deben trabajar directamente con las industrias de carácter tecnológico, de este modo, los EBT's pueden acceder a instalaciones y charlas con empresarios expertos en el mercado. La razón por la que aborda este pensamiento, se debe a que los EBT's tienen poca experiencia en lo que corresponde a la gestión de recursos y habilidades empresariales (McAdam & Marlow, 2011). En

consecuencia, los empresarios experimentados se encargan de instruir a emprendedores las estrategias para obtener financiamiento, inversores, maneras de direccionar empresas y formas de introducirse en el mercado (Zhang & Sonobe, 2011).

Políticas

Tanto economías innovadoras como eficientes, han adoptado políticas gubernamentales para promover el conocimiento, creatividad, ciencia e innovación, con el fin de facilitar el acceso a herramientas e instituciones que proporcionen los recursos necesarios para constituir un EBT (Lecluyse, Knockaert & Spithoven, 2018; Ramírez & Fernández, 2018). Este tipo de políticas, buscan reformar el sistema educativo, promover la investigación nacional, incentivar el talento y facilitar el acceso al conocimiento mediante programas. Estos a su vez, ayudan a desarrollar tecnologías innovadoras que garantizan la transformación de las economías (Aportela, 2015; Huang et al., 2013). Como resultado se obtienen centros de innovación, empresas basadas en ingeniería científica con alto grado de competitividad (Costantini & Crespi, 2015).

Las políticas de gobierno son de vital importancia para la supervivencia de los EBT's. Generalmente surgen dos tipos de apoyo de las políticas gubernamentales: medidas fuertes, como capital semilla y préstamos con intereses mínimos; y medidas blandas como capacitaciones (Ramaciotti et al., 2017). En economías desarrolladas existen mejores oportunidades para la supervivencia de los EBTs. Un ejemplo es la estrategia de Lisboa y Europa 2020, que busca emprendimientos basados en los conocimientos tecnológicos, con crecimiento económico sostenible (Kuratko & Menter, 2017).

Metodología

Para el estudio, se trabaja con información proporcionada por el Global Entrepreneurship Monitor (GEM), que es considerado como el estudio más importante sobre el emprendimiento en el mundo, puesto que analiza el panorama al que se enfrenta un emprendedor, su ecosistema, barreras sociales y contexto nacional. La información es recabada de la Encuesta Nacional a Expertos (NES) que cuenta con nueve Condiciones Marco Empresariales, de sus términos en inglés *Entrepreneurial Framework Conditions* (EFCs), que recogen datos consolidados y estandarizados correspondientes al contexto en el que se surgen los emprendimientos. La mencionada encuesta es aplicada a 36 expertos de cada país que conforma la muestra (College & Park, 2017), lo cual valida la información con la que se ha trabajado.

Por su parte, el GEM agrupa a los países en tres tipos de economías: economías basadas en Innovación, en Eficiencia y en Factores. Las primeras utilizan conocimientos y recursos tecnológicos para elaborar procesos/servicios más sofisticados que permiten generar valor. Las segundas se enfocan en los procesos de producción, mismos que se ven reflejados en la calidad y competitividad de sus productos/servicios. Sin embargo, las economías basadas en Factores en su mayoría son

explotadoras de recursos primarios o productos de escaso valor añadido, además presentan procesos productivos ineficientes.

Al respecto, Vereinte Nationen (2018) manifiesta que la presencia de EBT's en las economías basadas en factores es escasa, razón por la cual se ha omitido el estudio de esta economía. En consecuencia, se decide trabajar con dos economías (innovadoras y eficientes). La muestra seleccionada para este estudio se conforma por 16 países; por un lado, ocho países para las economías innovadoras (Estados Unidos, Países Bajos, España, Italia, Suiza, Reino Unido, Alemania e Irlanda) y ocho países para las economías eficientes (Sudáfrica, Perú, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Croacia y Uruguay). Siendo el marco temporal el periodo comprendido entre 2008 a 2014, selección que corresponde con la disponibilidad de información en la base de datos considerada.

En este trabajo se considera el Índice de Actividad Emprendedora (TEA) del sector tecnológico. Así como datos provenientes de seis de las nueve Condiciones Marco Empresariales (EFCs), que integra la información del NES (Tabla 1), puesto que tres de ellos no se relacionan con las actividades de carácter tecnológico, razón por la cual se excluyen de este análisis.

Tabla 1. Descripción de las Condiciones Marco Empresariales

Condiciones Marco Empresariales	Código	Descripción
Financiamiento	FIN	Resumen bloque A (Financiamiento) de las variables de 5 puntos. Con apreciación de los expertos en el tema.
Políticas	POL	Resumen bloque B (POLÍTICAS) de las variables de 5 puntos. Con apreciación de los expertos en el tema.
Incubadoras (Programas gubernamentales)	INC	Resumen bloque C (INCUBADORAS/ PROGRAMAS GUBERNAMENTALES) de las variables de 5 puntos. Con apreciación de los expertos en el tema.
Educación	EDU1 EDU2	Resumen bloque D1 (EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA) y D2 (EDUCACIÓN SUPERIOR) de las variables de 5 puntos. Con apreciación de los expertos en el tema.
Gasto en I+D	GID	Resumen bloque E (GASTO EN I+D) de las variables de 5 puntos. Con apreciación de los expertos en el tema.
Innovación	INN1 INN2	Resumen bloque INN1 (INNOVACIÓN desde la perspectiva de las empresas) e INN2 (INNOVACIÓN desde la perspectiva de los consumidores) de las variables de 5 puntos. Con apreciación de los expertos en el tema.

Nota. La unidad de medida se presenta en promedio ponderado de la Escala de Likert (1 completamente falso, 5 completamente cierto).

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del GEM, en el periodo 2008-2014

En la tabla 2 se muestran los estadísticos descriptivos de las economías analizadas, el cálculo del promedio en las economías innovadoras es de 2,858, mismo que tiene una tendencia hacia la derecha (valor que se aproxima a 5 completamente verdadero según la escala de Likert), lo que explica que en estas economías los factores en estudio contribuyen significativamente en el desarrollo de las EBT's. A diferencia de las economías eficientes cuyo valor 2,608 representa un interés parcialmente por debajo de las economías innovadoras. En cuanto a la desviación estándar en la primera economía tiene un promedio de 0,348 de dispersión del punto medio, mientras que, la segunda economía posee un valor de 0,288 que representa una dispersión de datos más cercana en comparación a las economías innovadoras.

Tabla 2. Estadísticos descriptivos

Economías	Media	Mediana	Desviación estándar	Varianza	
Economía Innovadoras	FIN	2,638	2,69	0,364	0,133
	POL	2,737	2,73	0,355	0,126
	INC	2,957	3,05	0,457	0,209
	EDU1	2,104	2,07	0,387	0,15
	EDU2	2,845	2,83	0,34	0,116
	GID	2,686	2,72	0,4	0,16
	INN1	3,285	3,31	0,281	0,079
	INN2	3,615	3,63	0,202	0,041
	Promedio	2,858		0,348	
Economía Eficientes	FIN	2,342	2,33	0,37	0,056
	POL	2,425	2,35	0,376	0,141
	INC	2,54	2,45	0,342	0,117
	EDU1	1,886	1,88	0,241	0,058
	EDU2	2,873	2,86	0,312	0,097
	GID	2,24	2,18	0,251	0,063
	INN1	3,01	3,03	0,24	0,058
	INN2	3,546	3,57	0,175	0,031
	Promedio	2,608		0,288	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos estadísticos

La tabla 3 presenta las correlaciones entre los datos generados, en el primer caso los datos tienen relaciones altas debido a que los coeficientes son mayores a 0,30. Además, el valor de la determinante es 0,04 (valor próximo a cero) que permite inferir que las variables propias de la matriz, tienen un alto nivel de correlación lineal (Malhotra, 2008). Todo lo contrario, pasa con las Economías Eficientes que los datos muestran una débil correlación.

Tabla 3. Matriz de correlaciones

	FIN	POL	INC	EDU1	EDU2	GID	INN1	INN2	
Economía Innovadora	FIN	1	0,703	0,548	0,634	0,697	0,798	0,723	0,032
	POL	0,703	1	0,718	0,526	0,518	0,796	0,611	0,048
	INC	0,548	0,718	1	0,34	0,406	0,684	0,449	-0,311
	EDU1	0,634	0,526	0,34	1	0,797	0,625	0,631	0,239
	EDU2	0,697	0,518	0,406	0,797	1	0,784	0,765	0,19
	GID	0,798	0,796	0,684	0,625	0,784	1	0,755	0,108
	INN1	0,723	0,611	0,449	0,631	0,765	0,755	1	0,375
	INN2	0,032	0,048	-0,311	0,239	0,19	0,108	0,375	1
Economía Eficiente	FIN	1	0,392	-0,226	-0,225	-0,608	-0,321	0,032	-0,123
	POL	0,392	1	0,327	0,06	-0,101	-0,038	0,19	-0,034
	INC	-0,226	0,327	1	0,04	0,499	0,651	0,033	-0,068
	EDU1	-0,225	0,06	0,04	1	0,555	0,113	0,141	-0,052
	EDU2	-0,608	-0,101	0,499	0,555	1	0,476	0,18	0,094
	GID	-0,321	-0,038	0,651	0,113	0,476	1	0,039	-0,278
	INN1	0,032	0,19	0,033	0,141	0,18	0,039	1	0,599
	INN2	-0,123	-0,034	-0,068	-0,052	0,094	-0,278	0,599	1

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos estadísticos

Como parte de la validación de datos se hace uso del Coeficiente de Alfa de Cronbach. Este método de validación presenta valores entre 0 y 1, así los valores inferiores a 0,7 son considerados inaceptables y poco confiables para fines de investigación. Mientras que valores superiores a 0,7 revela una fuerte correlación entre el conjunto de datos. En la tabla 4 se pueden apreciar los coeficientes obtenidos para los datos de ambas economías, observándose que para la Economía Eficiente (0,478) la condición antes mencionada no se cumple; por tanto, ésta se descarta del estudio y se procede con las pruebas estadísticas correspondientes para la Economía Innovadora (0,898).

Tabla 4. Coeficiente de Alfa de Cronbach

Economía	Alfa de Cronbach	N de elementos
Economía Innovadora	0,898	8
Economía Eficientes	0,478	8

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del GEM, en el periodo 2008-2014

Asimismo, dada la naturaleza de los datos conjuntamente con la necesidad de identificar los factores latentes que se encuentran dentro de la matriz de correlaciones de las variables de estudio, se justifica el uso de la técnica estadística multivariante denominada Análisis Factorial Exploratorio (AFE). Adicionalmente, el número de datos para el estudio se encuentra en un rango de 300 – 400 datos, lo cual permite trabajar con esta (Lloret, Ferreres, Hernández, & Tomás, 2014).

A continuación, se realiza la matriz de componentes, que concentra la información de las variables originales, reduciéndolas a grupos más pequeños denominados variables residuales. Ésta por sí sola no proporciona una correcta interpretación de los factores; por lo que, se decide utilizar el método de Rotación Ortogonal Varimax, tratamiento que ayuda a identificar e interpretar de mejor

manera las variables involucradas dentro de cada factor (Malhotra, 2008).

Por último, se presentan los resultados obtenidos y se procede a su interpretación a la luz del marco teórico y empírico analizado.

Resultados

Para confirmar que el modelo estadístico que se está aplicando es el adecuado, se realiza la prueba de esfericidad de Bartlett. Esto indica que mientras mayor sea su valor (Chi-cuadrado) y su nivel de significancia sea menor a 0,05, se puede rechazar la hipótesis nula de que los factores mantienen correlación. Estos parámetros se evidencian en la tabla 5.

Tabla 5. Prueba de KMO y Bartlett para la economía innovadora

Prueba de KMO y Bartlett			
Medida de muestreo	Kaiser-Meyer-Olkin	de adecuación de	,763
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado		256,939
	gl		28
	Sig.		,000

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos estadísticos

La varianza total explicada determina el número de factores con los que se van a trabajar. En este estudio, la varianza total sugiere el uso de dos factores para la interpretación de datos, estas a su vez se detallan en la tabla 6.

Tabla 6. Varianza total explicada

Factor	Autovalores iniciales		Sumas de extracción de cargas al cuadrado		Sumas de rotación de cargas al cuadrado	
	Total	% de varianza	Total	% de varianza	Total	% de varianza
1	4,912	61,397	4,664	58,304	4,288	53,601
2	1,420	17,753	1,005	12,562	1,381	17,265
3	0,615	7,691				
4	0,345	4,306				
5	0,208	2,611				
6	0,195	2,436				
7	0,144	1,801				
8	0,071	884				

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos estadísticos

Una vez realizada la rotación por el método Varimax, se observa que el primer factor se conforma por: FIN, POL, INC, EDU1, EDU2, GID, INN1, Mientras que el segundo factor está compuesto por: EDU1, EDU2 y INN2, como se detalla en la tabla 7.

Tabla 7. Matriz Factorial Rotada

	Factor	
	1	2
FIN	0,803	,259
POL	0,855	-,031
INC	0,830	-,342
EDU1	0,603	,526
EDU2	0,706	,566
GID	0,919	,217
INN1	0,717	,474
INN2	-0,049	,573

Nota. Método de extracción: máxima verosimilitud. 2 factores extraídos. 7 iteraciones necesarias

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos estadísticos

Los resultados muestran que el nivel de transferencia en I+D (GID) en el primer factor, tiene una carga factorial significativa, hecho que resulta coherente con lo expuesto por Acs, Audretsch & Lehmann (2013) en su estudio, si el nivel de I+D de un país es alto, esto produce a mayor nivel de investigación e información que es utilizada por empresas o emprendedores para elaborar productos/servicios tecnológicos.

Del mismo modo, el Financiamiento (FIN) tiene un aporte considerable dado que, la naturaleza de los EBT conlleva riesgo por el grado de inversión e incertidumbre en su capacidad de *payback* (recuperación de inversión). Esto lo corrobora la investigación de Guercio, Martinez & Vigier (2017) en la que sostienen que en economías innovadoras los EBT's prefieren acudir a financiamientos informales (inversores ángeles, mercados de capital, etc.) puesto que, mientras una empresa este más comprometida en desarrollar tecnología, disminuye la probabilidad de que recurran a financiamientos formales (entidades bancarias).

La valoración de la innovación desde el punto de vista de la empresa (INN1), presenta un valor moderado en el primer factor. Esto concuerda con los estudios de Sempere & Hervás (2014) donde demuestra que en economías innovadoras, la innovación en emprendimientos o empresas relacionadas con tecnología, tiene mayor aporte siempre y cuando exista sinergia entre los recursos tecnológicos (herramientas digitales, acceso a centros especializados) y no tecnológicos (estructura organizacional, cultura, redes de contactos). Añadiendo a esto, los autores Zapata et al. (2018) sostienen que, existe mayor interés en apoyar a empresas o emprendimientos tecnológicos debido al grado de innovación que generan en el sector industrial.

En cuanto al aporte de las políticas gubernamentales (POL) en el factor uno, se aprecia que es positivo. Este valor es contrastado en las investigaciones de Cunningham, Lehmann, Menter & Seitz (2019) donde sostienen que la adopción de políticas especializadas, muestran un efecto positivo en crear ecosistemas amigables tanto para emprendedores tradicionales como especialistas en tecnologías. Estas políticas se concentran en reformar la educación empresarial, financiar centros de innovación y facilitar el acceso a capital.

Respecto a la educación primaria y secundaria (EDU1) tiene un aporte relativamente significativo. No obstante, no tiene relación directa en la formación de emprendimientos de base tecnológica. Esto se menciona en el estudio de Brüne & Lutz (2019) la educación empresarial a temprana edad incrementa la probabilidad de que los adolescentes participen en programas de emprendimiento en la universidad. Mientras que en la educación superior (EDU2) muestra un aporte significativo. Resultado que se corrobora con las investigación de Colovic & Lamotte (2015) quienes indican que la educación superior contribuye en el desarrollo de los EBT's. Esto se debe a que, mientras mayor sea el grado de conocimiento técnico/científico de un emprendedor, es más probable que decida empezar un EBT (Zapata et al., 2018).

En términos generales, en este estudio se pone de manifiesto la existencia de dos factores claramente identificados, por un lado, se encuentra el factor que recoge a elementos de las políticas públicas de un ecosistema innovador; y, por otro lado, un segundo factor que responde a aspectos que miden la educación y la innovación en los países seleccionados para el análisis.

Conclusiones

Desde la perspectiva de las condiciones del entorno abordadas en este estudio y que mantienen una estrecha relación con los EBT's, se comprueba que, en las Economías Innovadoras existe mayor concentración de los factores relacionados con financiamiento, políticas, incubadoras, gasto en I+D, innovación y educación. Los resultados obtenidos apuntan, a una influencia significativa de los mencionados factores sobre el fenómeno objeto de estudio; además, como se ha evidenciado en apartados anteriores, dicha influencia es coherente con lo señalado por otros estudios (Alarcón & Díaz, 2016; Guercio et al., 2017; Zapata et al., 2014), lo que contribuye a confirmar que, en las Economías Innovadoras los EBT's cuentan con ecosistemas adecuados que permiten su gestación, crecimiento y sostenibilidad. Asimismo, los datos obtenidos podrían resultar de relevancia para la elaboración de diferentes políticas públicas en favor de la generación de EBT's.

Lo anterior se explica puesto que, en las economías examinadas, los EBT's han despertado especial interés por este tipo de empresas, por los efectos positivos en el desarrollo económico de los países. Por ende, se han efectivizado programas y políticas gubernamentales con el fin de contribuir en el desarrollo de dichos emprendimientos.

A pesar de que no se pudo llevar a cabo pruebas estadísticas contundentes con los datos referentes a las Economías Eficientes, queda claro entonces que las condiciones del entorno de dichas economías vienen determinadas por la carencia de políticas, herramientas tecnológicas, infraestructura o mano de obra calificada, que limitan su desarrollo económico en base a industrias de alta tecnología y se centran exclusivamente en la producción y explotación de recursos naturales y del sector turístico (Lima, 2016).

Además, en contraste con la revisión bibliográfica, la carencia de inversión en I+D en estas economías ocasiona que su desarrollo tecnológico sean imitaciones de las Economías Innovadoras. Asimismo, Zapata et al. (2016) en su investigación mencionan que no existe un efecto significativo de los EFCs sobre la Economía Eficiente. Por lo tanto, la poca representatividad justificaría el escaso desarrollo de los EBT's en los países que lo conforman.

En cualquier caso, los estudios llevados a cabo por Zapata & Morales (2016); Zapata et al. (2018) señalan que existen diversos factores que influyen en diferente proporción para desarrollar EBT's en Economías Eficientes, entre los cuales se mencionan factores como: la edad del

emprendedor tecnológico en un rango de 18 a 35 años puesto que los individuos están mejor adaptados al manejo de tecnologías.

Así también manifiestan que mientras mayor es el nivel de estudios, mayores son los conocimientos técnico-científicos que ayudarán a familiarizarse con el sector tecnológico. Además, poseer una vida laboral activa y estar relacionado con otros emprendedores, generará experiencia y facilitará realizar gestiones administrativas. Por último, pero no por ello menos importante la ubicación geográfica del emprendedor y el aporte de las políticas para financiar este sector, parecen desempeñar un papel importante para la generación de este tipo de emprendimientos.

Las limitaciones no han estado ausentes en este estudio, tal como se ha podido apreciar en los aspectos metodológicos, ello ha obligado a centrar el estudio en un número reducido de países pertenecientes a un solo tipo de economía, con el objeto de obtener resultados concretos y ajustados a la realidad. En general, hubiese sido deseable disponer de información más robusta, lo cual contribuiría a captar mejor las relaciones de las condiciones del entorno de las economías eficientes. Se espera que en el futuro este tipo de carencias sean resueltas, proporcionando una mayor amplitud y variedad de información que contribuyan al avance del conocimiento sobre el fenómeno propuesto para el estudio.

En definitiva, el estudio exploratorio llevado a cabo constituye una primera evidencia de que determinados factores mantienen influencia sobre el fenómeno en estudio. En este caso particular, el primer factor identificado recoge aspectos relativos a políticas públicas del ecosistema innovador, mientras que el segundo factor está conformado por elementos relacionados con educación e innovación. Lo hallado en este artículo permite orientar posteriores investigaciones en la que se realicen análisis más robustos y confirmatorios de la influencia que tienen los mencionados factores sobre los emprendimientos de base tecnológica.

Por último, este estudio abre las posibilidades a su extensión y futuras líneas de investigación, como por ejemplo la posibilidad de extender el análisis a un estudio exclusivo de los factores relacionados con políticas públicas, educación e innovación, enfocados a la generación de EBT's en las economías innovadoras. Así mismo, no se debe olvidar que el fenómeno del emprendimiento de base tecnológica brota en entornos diversos y heterogéneos, con lo cual surge el interés de llevar a cabo un análisis de los factores que estarían incidiendo sobre los EBT's, particularmente, en economías eficientes.

Agradecimientos

A la Universidad Técnica de Ambato, Dirección de Investigación y Desarrollo (DIDE). Este artículo es producto del proyecto de investigación titulado "Estudio para la implementación del centro de desarrollo empresarial de la Facultad de Ciencias Administrativas", PFCA15.

Referencias

- Acs, Z. J., Audretsch, D. B., & Lehmann, E. E. (2013). The knowledge spillover theory of entrepreneurship. *Small Business Economics*, 41(4), 757-774. <https://doi.org/10.1007/s11187-013-9505-9>
- Alarcón, M. A., & Díaz, C. del C. (2016). La empresa de base tecnológica y su contribución a la economía mexicana en el periodo 2004-2009. *Contaduría y Administración*, 61(1), 106-126. <https://doi.org/10.1016/j.cya.2015.09.004>
- An, H. J., & Ahn, S. J. (2016). Emerging technologies—beyond the chasm: Assessing technological forecasting and its implication for innovation management in Korea. *Technological Forecasting and Social Change*, 102, 132-142. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2015.06.015>
- Aportela, I. (2015). La información como recurso estratégico en las empresas de base tecnológica. *Revista General de Información y Documentación*, 25(2). https://doi.org/10.5209/rev_RGID.2015.v25.n2.51238
- Barrientos, E., Quiroz, L., & López, W. (2017). Factores influyentes para el emprendimiento en tecnologías de la información y comunicación para economías de Latinoamérica vs economías de Europa y Norte América. *Gestión de la innovación para la competitividad*, 1-17.
- Bertoni, F., Martt, J., & Reverte, C. (2017). The Impact of Government-Supported Participative Loans on Employment Growth in Entrepreneurial Ventures. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3088072>
- Binsawad, M., Sohaib, O., & Hawryszkiewicz, I. (2019). Factors impacting technology business incubator Performance. *International Journal of Innovation Management*, 23(01), 1950007. <https://doi.org/10.1142/S1363919619500075>
- Borini, F., Ribeiro, F., & Miranda, M. (2017). *The internationalisation of new technology-based firms from emerging markets*. 23-41.
- Brüne, N., & Lutz, E. (2019). The effect of entrepreneurship education in schools on entrepreneurial outcomes: A systematic review. *Management Review Quarterly*. <https://doi.org/10.1007/s11301-019-00168-3>
- Brunet, I., & Alarcón, A. (2004). Teorías sobre la figura del emprendedor. *Papers. Revista de Sociología*, 73, 81. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v73n0.1108>
- College, B., & Park, B. (2017). *Global Entrepreneurship Monitor report*. 155.
- Colovic, A., & Lamotte, O. (2015). Technological Environment and Technology Entrepreneurship: A Cross-Country Analysis: Technological Environment and Technology Entrepreneurship. *Creativity and Innovation Management*, 24(4), 617-628. <https://doi.org/10.1111/caim.12133>
- Cooper, S. (2006). Exploring the pre-entrepreneurial careers of high-technology entrepreneurs. *International Journal of Continuing Engineering Education and Life-Long Learning*, 16(5), 341. <https://doi.org/10.1504/IJCEELL.2006.010957>
- Costantini, V., & Crespi, F. (2015). European enlargement policy, technological capabilities and sectoral export dynamics. *The Journal of Technology Transfer*, 40(1), 25-69. <https://doi.org/10.1007/s10961-013-9307-x>
- Cunningham, J. A., Lehmann, E. E., Menter, M., & Seitz, N. (2019). The impact of university focused technology transfer policies on regional innovation and entrepreneurship. *The Journal of Technology Transfer*. <https://doi.org/10.1007/s10961-019-09733-0>
- De los Ríos, S., Rodríguez, I., & Sáenz, R. (2015). Emprendedores y capital riesgo en España: El caso de Fond-ICO Global. *Revista Icade. Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*, 0(94), 31. <https://doi.org/10.14422/icade.i94.y2015.002>
- Díaz, E., Souto, J., & Tejeiro, M. (2013). *Nuevas empresas de base tecnológica*. Netbiblo, S. L. <https://www.madrimasd.org/uploads/informacionidi/bibliotecapublicacion/doc/Nefts3.pdf>
- Etemad, H. (2016). Special Thematic Issue on: International Interactions and Activities of University-Based Technology Entrepreneurship. *Journal of International Entrepreneurship*, 14(3), 277-284. <https://doi.org/10.1007/s10843-016-0189-5>
- García, A. M., García, M. G., & Olivares, A. (2018). Entrepreneurs' Resources, Technology Strategy, and New Technology-Based Firms' Performance. *Journal of Small Business Management*. <https://doi.org/10.1111/jsbm.12411>
- Guercio, M., Martinez, L., & Vigier, H. (2017). Las limitaciones al financiamiento bancario de las Pymes de alta tecnología. *Estudios Gerenciales*, 33(142), 3-12. <https://doi.org/10.1016/j.estger.2017.02.001>
- Gutiérrez Olvera, S. (2018). Emprendimiento en las empresas familiares / Entrepreneurship in family businesses. *RICEA Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 4(7), 163. <https://doi.org/10.23913/ricea.v4i7.119>
- Harbi, S. E., & Anderson, A. R. (2010). Institutions and the shaping of different forms of entrepreneurship. *The Journal of Socio-Economics*, 39(3), 436-444. <https://doi.org/10.1016/j.socec.2010.02.011>
- Hernández, I., Álvarez, R., Blanco, C., & Carvajal, A. (2014). El ascenso de la “mano invisible”: Análisis para el surgimiento de un mercado formal de financiación para empresas de base tecnológica (ebt) en Colombia. *FACE:*

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 13(1), 5–32.

Huang, Y., Audretsch, D. B., & Hewitt, M. (2013). Chinese technology transfer policy: The case of the national independent innovation demonstration zone of East Lake. *The Journal of Technology Transfer*, 38(6), 828-835. <https://doi.org/10.1007/s10961-012-9292-5>

harbiKirwan, P., Sijde, P., & Groen, A. (2006). Assessing the needs of new technology-based firms (NTBFs): An investigation among spin-off companies from six European Universities. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 2(2), 173-187. <https://doi.org/10.1007/s11365-006-8683-1>

Kuratko, D. F., & Menter, M. (2017). The Role of Public Policy in Fostering Technology-Based Nascent Entrepreneurship. En J. A. Cunningham & C. O’Kane (Eds.), *Technology-Based Nascent Entrepreneurship* (pp. 19-52). Palgrave Macmillan US. https://doi.org/10.1057/978-1-137-59594-2_2

Larsen, M., Vigier, H. P., Guercio, M. B., & Briozzo, A. E. (2014). Financiamiento mediante obligaciones negociables. El problema de ser PyME. *Visión de futuro*, 18(2). <http://visiondefuturo.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/article/viewFile/26/18>

Lasso, S., Mainardes, E., & Motoki, F. (2017). Why do entrepreneurs open tech startups? A comparative study between Brazilian and foreign enterprises. *International Entrepreneurship and Management Journal*. <https://doi.org/10.1007/s11365-017-0445-8>

Lecluyse, L., Knockaert, M., & Spithoven, A. (2018). The contribution of science parks: A literature review and future research agenda. *The Journal of Technology Transfer*. <https://doi.org/10.1007/s10961-018-09712-x>

Lima, R. (2016). Economic Growth and Human Capital in the Post-Knowledge Era: A Focus on Positive Externalities and Spillover Effects of Knowledge in Italy and the Emergency of the Less Developed Areas. *Journal of Industrial Integration and Management*, 01(03), 1650010. <https://doi.org/10.1142/S242486221650010X>

Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A., & Tomás, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: Una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>

Löfsten, H. (2016). Business and innovation resources: Determinants for the survival of new technology-based firms. *Management Decision*, 54(1), 88-106. <https://doi.org/10.1108/MD-04-2015-0139>

Maculan, A.-M., Hernández, C. N. J., & Domínguez, O. F. C. (2015). Aprendizaje en el proceso de incubación de

empresas de base tecnológica. *Económicas CUC*, 36(1), 9-26. <http://dx.doi.org/10.17981/econuc.36.1.2015.21>

Malhotra, N. K. (2008). *Investigación de mercados*. Pearson Educación.

McAdam, M., & Marlow, S. (2011). Sense and sensibility: The role of business incubator client advisors in assisting high-technology entrepreneurs to make sense of investment readiness status. *Entrepreneurship & Regional Development*, 23(7-8), 449-468. <https://doi.org/10.1080/08985620903406749>

Mian, S., Lamine, W., & Fayolle, A. (2016). Technology Business Incubation: An overview of the state of knowledge. *Technovation*, 50-51, 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.technovation.2016.02.005>

Ramaciotti, L., Muscio, A., & Rizzo, U. (2017). The impact of hard and soft policy measures on new technology-based firms. *Regional Studies*, 51(4), 629-642. <https://doi.org/10.1080/00343404.2016.1255319>

Ramírez, M., & Fernández, M. (2018). Unravelling the effects of Science Parks on the innovation performance of NTBFs. *The Journal of Technology Transfer*, 43(2), 482-505. <https://doi.org/10.1007/s10961-017-9559-y>

Sempere, F., & Hervás, J. L. (2014). Innovación tecnológica y no tecnológica: Efectos complementarios en la performance empresarial. *Economía Industrial*, 2014, 71-76. <https://riunet.upv.es/handle/10251/51948>

Shane, S. (2012). Reflections on the 2010 AMD Decade Award: Delivering on the Promise of Entrepreneurship As a Field of Research. *Academy of Management Review*, 37(1), 10-20. <https://doi.org/10.5465/amr.2011.0078>

Torrecilla, J. A., Skotnicka, A. G., & Tous, D. (2017a). Dimensiones que afectan a los emprendedores tecnológicos: El auge de las nuevas empresas de base tecnológica. 1-10. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n11/a18v39n11p16.pdf>

Vereinte Nationen (Ed.). (2018). *Frontier technologies for sustainable development*. United Nations.

Vicens, L., & Grullon, S. (2011). Innovación y emprendimiento. Un modelo basado en el desarrollo del emprendedor. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 1-31. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/15039/innovacion-y-emprendimiento-un-modelo-basado-en-el-desarrollo-del-emprendedor>

Xiao, L., & North, D. (2017). The graduation performance of technology business incubators in China’s three tier cities: The role of incubator funding, technical support, and entrepreneurial mentoring. *The Journal of Technology Transfer*, 42(3), 615-634. <https://doi.org/10.1007/s10961-016-9493-4>

Zapata, G., López, S. F., Vivel, M., Neira, I., & Rodeiro, D. (2014). *El emprendimiento de base tecnológica; características diferenciales*. 2-21. https://www.researchgate.net/publication/284545728_El_emprendimiento_de_base_tecnologica_caracteristicas_diferenciales

Zapata, Á. R. P., & Morales, L. I. R. (2016). *Innovación y emprendimiento en América Latina Desafíos y oportunidades de la región para sumarse a la sociedad del conocimiento: México*. 23.

Zapata, G., Fernández, S., & Neira, I. (2018). El emprendimiento tecnológico en Suramérica: Una aproximación a sus determinantes individuales. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52), 1-20. <https://doi.org/10.18504/pl2652-003-2018>

Zea, M. P. C., Fonseca, M. P., Pérez, R. A., Bermeo, M. R., & Molina, X. C. (2016). Emprendimientos Informáticos: Una mirada desde la Universidad del Siglo XXI. *Revista Didasc@ lia: Didáctica y Educación*. ISSN 2224-2643, 7(3), 153–158.

Zhang, H., & Sonobe, T. (2011). Business Incubators in China: An Inquiry into the Variables Associated with Incubatee Success. *Economics: The Open-Access, Open-Assessment E-Journal*, 5(2011-7), 1. <https://doi.org/10.5018/economics-ejournal.ja.2011-7>

Sustitución de importaciones y déficits gemelos en Ecuador

Import substitution and twin deficits in Ecuador

URL: <http://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/884>

DOI: <http://dx.doi.org/10.31164/bcoyu.24.2020.884>

Carlos Iturralde-Durán¹; Michell Vivar-Valarezo²

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2019

Fecha de aceptación: 6 de febrero de 2020

Resumen

El presente artículo tiene el propósito de analizar el efecto que la implementación del modelo de industrialización por sustitución de importaciones tuvo sobre el equilibrio externo y fiscal entre el 2007 y 2017, para lo cual se realizó una investigación bibliográfica de tipo descriptiva y longitudinal, hallándose que durante este periodo persistió la presencia de déficits gemelos que incrementaron la dependencia del país hacia el ahorro externo, principalmente, en forma de deuda, sin lograr un cambio estructural de la matriz productiva, cuyas exportaciones continúan siendo mayoritariamente primarias, concentradas en un producto, el petróleo crudo, y en un destino, Estados Unidos.

Palabras clave: Balanza de pagos, déficit presupuestario, déficit comercial, sustitución de importaciones, restricción de importaciones.

Abstract

The purpose of this article is to analyze the effect that the implementation of the import-substitution industrialization model had on the external and fiscal balance between 2007 and 2017 through a descriptive and longitudinal bibliographic investigation. During this period the presence of twin deficits persisted which increased the country's dependence in external savings, mainly in the form of debt, without achieving a structural change of the productive matrix, since exports continue to be based on commodities, mainly the crude oil, and targeted into a principal destination, the United States.

Keywords: Balance of payments, budget deficit, trade deficit, import substitution, import restrictions.

¹ Fundación Pasión Solidaria. Guayaquil-Ecuador. E-mail: carlos.iturralde@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0300-7748>

² Cabtelsa S.A. Guayaquil-Ecuador. E-mail: michellsv2@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3916-6732>

Introducción

La globalización ha generado un entorno dinámico que interrelaciona sociedades diversas y distantes a través de flujos de capital, bienes finales, materias primas, servicios, tecnologías y trabajo, intensificado por las facilidades de movilidad que brindan los avances tecnológicos, especialmente en información, comunicación y transporte, de tal forma que la existencia de una economía cerrada es casi utópica.

Es deber del Estado insertar estratégicamente al país en el mercado mundial, definiendo el nivel de apertura a través del manejo técnico de las relaciones internacionales y las políticas públicas, considerando que las transacciones agregadas de los residentes con agentes del resto del mundo pueden fortalecer o debilitar la moneda local, crear o destruir plazas de empleo, modificar los tipos de interés, provocar cambios culturales y de consumo, entre otros efectos relevantes para el desarrollo nacional (Vázquez & González, 2015).

Durante los diez años de gobierno del Dr. Rafael Correa, conformado por tres periodos presidenciales consecutivos que inician en enero del 2007 y culminan en mayo del 2017, se impulsó un cambio en la matriz productiva con la intención de superar el modelo primario-exportador del país, implementando un modelo de crecimiento endógeno que situó al Estado como impulsor de la economía, siendo necesario el incremento sustancial del gasto público que se financió con los ingresos extraordinarios percibidos por las exportaciones petroleras en una coyuntura de altos precios del crudo y con la intensificación de la recaudación tributaria, empero, no lograron frenar el persistente déficit comercial que trató de reducirse a través de medidas restrictivas a las importaciones, entre ellas, las salvaguardias que rigieron desde el 2015 y fueron desmanteladas por el régimen del Lcdo. Lenin Moreno.

El propósito de este estudio es describir el entorno macroeconómico en el que se implementó un modelo de sustitución de importaciones en Ecuador, en el marco del cambio de matriz productiva, así como sus repercusiones sobre la balanza de pagos y la dolarización.

Balanza de Pagos y déficit gemelos

La balanza de pagos es un documento contable que registra los flujos de divisas en una economía, y se conforma de dos cuentas: la cuenta corriente, relacionada con el sector real, y la cuenta capital y financiera, asociada al sector especulativo, básicamente, al ahorro externo; las cuales explican el saldo en la balanza de pagos que puede ser superavitario, deficitario o en equilibrio externo (Departamento de Estadística del FMI, 2004).

La cuenta corriente se compone de cuatro subcuentas: balanza de bienes, balanza de servicios, balanza de rentas y transferencias unilaterales. En las economías en vías de desarrollo, generalmente las transferencias dependen de las remesas que son un componente exógeno que no responde a las políticas del país, mientras que la balanza

de rentas es un reflejo de la cuenta capital y financiera, pues registra el pago neto a los factores del exterior (intereses de deuda externa, utilidades de la inversión extranjera), por lo cual es común que los análisis se centren en la balanza de bienes y servicios, esto es en las exportaciones netas (XN) que están relacionadas con la oferta y demanda agregada (Delgado & Gaspar, 2018).

La oferta agregada (OA) es la suma del producto interno bruto (PIB) y las importaciones (M); mientras que la demanda agregada (DA) comprende el consumo privado (C), la inversión (I), el gasto público (G) y las exportaciones (X), lográndose el equilibrio macroeconómico en el sector real cuando se cumplen las siguientes ecuaciones (Romer, 2014):

$$OA = DA$$

$$PIB + M = C + I + G + X$$

$$PIB = C + I + G + (X - M)$$

$$PIB = C + I + G + XN$$

Añadiendo que el PIB es equivalente a la renta nacional (Y), conformada por el consumo, el ahorro (A), y los ingresos del Estado (T), la ecuación puede expresarse de la siguiente manera (Ramos & Rincón, 2013):

$$C + A + T = C + I + G + XN$$

Despejando las XN se obtiene:

$$XN = (A - I) + (T - G)$$

Este modelo, conocido como déficit gemelos, revela que existe una relación entre el equilibrio interno y externo, de tal manera que, tanto los incrementos en la inversión sin el sustento en el ahorro (A - I), como los déficits fiscales (T - G), desembocan en déficit comerciales (Buchieri & Mancha, 2018).

Las exportaciones netas también dependen de la variación del tipo de cambio real (E), de los ingresos nacionales y del ingreso del resto del mundo (Y_{RM}), respondiendo a la función (Dornbusch, Fischer, & Startz, 2012):

$$XN = XN(E, Y, Y_{RM})$$

La relación entre estas variables, es la siguiente:

- Una depreciación real aminora los precios relativos de los productos nacionales incrementando su competitividad internacional, y, por ende, las exportaciones, a la vez que encarece las importaciones; por consiguiente, mejora el saldo en exportaciones netas. Una apreciación real tiene el efecto opuesto (Guerrero, 2018).
- El aumento de la renta de los agentes externos, incrementa la demanda de productos nacionales en el exterior, y con ello, las exportaciones;

mientras que la disminución del ingreso del resto del mundo, las reduce.

- El aumento del ingreso nacional mejora el poder adquisitivo de los residentes incrementando la demanda de productos importados, y viceversa (Dávalos, 2018).

Se destaca que el equilibrio externo no necesariamente señala que la economía es saludable. Por ejemplo, un país con problemas de competitividad que derivan en déficits en cuenta corriente podría alcanzar el equilibrio de varias maneras, entre ellas:

- Con deuda externa, empero acumularía obligaciones con el exterior, ergo, en el próximo ejercicio, no sólo deberá lidiar con el problema no resuelto de fugas de divisas por la baja competitividad, sino también con el pago del servicio de la deuda.
- Devaluando la moneda para favorecer a las exportaciones y contraer las importaciones, anulando el déficit comercial. No obstante, esta medida incrementa los precios domésticos y costes de producción, encareciendo nuevamente las exportaciones y anulando el efecto cambiario. Finalmente, la economía enfrentará en un futuro mediato el déficit en cuenta corriente pero con mayores niveles de inflación (Ghosh & Ramakrishnan, 2006).

Estos ajustes pueden ser diferentes en una economía dolarizada, donde la moneda local es reemplazada en todas sus funciones por el dólar dando origen a una oferta monetaria exógena cuyo monto inicial nace de la reserva monetaria y se altera con los saldos en balanza de pagos (Soria, 2015); por lo cual, si se expande la demanda de dinero, el ajuste se lograría aumentando la masa monetaria, lo que se obtiene únicamente con superávit en balanza de pagos; o de lo contrario, el equilibrio se reestablecería con el aumento del tipo de interés (García, 2015).

La imposibilidad de devaluar la moneda y emitir dinero, limita la política monetaria al manejo del encaje legal, fondos de liquidez y sistemas de pagos proveyendo de monedas fraccionarias; quedando como principal instrumento de política económica, la política fiscal; generando una mayor vulnerabilidad ante los shocks internos y externos (Banco Central del Ecuador, 2007).

Sustitución de importaciones y transformación de la matriz productiva ecuatoriana

Reconociendo los problemas estructurales del Ecuador, el gobierno de Rafael Correa impulsó cambios constitucionales en el 2008, devolviendo la competencia de planificación central al Estado a través del Plan Nacional de Desarrollo, instrumento que por medio de objetivos de desarrollo (OD), dirige las políticas, programas y proyectos públicos hacia la consecución del Buen Vivir (Braña, Domínguez, & León, 2016).

La vulnerabilidad económica ocasionada por la dolarización y el modelo primario-exportador que inserta al país en una escenario de intercambio desigual ofertando

materias primas e importando productos con valor agregado, se reconoció en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, diseñado en el primer periodo presidencial de Correa, promulgando en la política veintisiete del OD once, diferentes lineamientos proteccionistas para el fomento de la industrialización nacional, los cuales fueron retomados en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2009-2013 correspondiente al segundo gobierno de Correa, y se extendieron hasta el PNBV 2013-2017 con los OD, políticas y lineamientos expuestos en la tabla uno.

Tabla 1. *Objetivos, políticas y lineamientos del PNBV 2013-2017 para la transformación productiva y el cuidado del saldo en balanza de pagos*

Políticas	Lineamientos estratégicos
OD 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible	
8.5. Afianzar la sostenibilidad de la balanza de pagos	a. Administrar los riesgos a la sostenibilidad de la balanza de pagos... b. Garantizar el ingreso efectivo de divisas al país... d. Planificar e implementar restricciones y desincentivos regulatorios a importaciones
8.8. Minimizar el riesgo sistémico de la economía	a. Incorporar instrumentos de resguardo de la balanza de pagos..., que se activen en caso de contingencias
OD 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	
10.1 Diversificar y generar mayor valor agregado...	g. Fomentar la sustitución selectiva de importaciones..., con visión de encadenamiento de industrias...
10.6. Potenciar procesos comerciales... en el marco de la transformación de la matriz productiva	a. Profundizar la sustitución selectiva de importaciones... c. Incrementar, mejorar y diversificar la oferta exportable... incorporando actores de mipymes y economía popular y solidaria d. Establecer medidas comerciales relativas a importaciones y barreras no arancelarias... promoviendo el desarrollo industrial y garantizando la sostenibilidad del sector externo.

Fuente: *Elaboración propia a partir del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (2013).*

Se evidencia que la restricción de importaciones impuesta desde el 2008 e intensificada progresivamente, pretendía cumplir con un doble propósito: fomentar la industrialización nacional reduciendo la competitividad de las importaciones, y disminuir la salida de divisas precautelando el saldo en balanza de pagos.

Para lograr el OD10, se definieron cuatro ejes que contribuirían a la creación de una estructura que responda a criterios de eficiencia schumpeteriana y keynesiana, con una producción intensiva en tecnologías y conocimientos, los cuales son: la diversificación productiva en industrias y actividades estratégicas, la agregación de valor en la producción existente, la sustitución selectiva de

importaciones, y el fomento a las exportaciones de productos no tradicionales (SENPLADES, 2012).

Sin embargo, esta propuesta no es nueva, pues se asemeja al modelo cepalino denominado industrialización por sustitución de importaciones (ISI) adoptado por gran parte de América Latina, incluyendo Ecuador, después de la Segunda Guerra Mundial, empero, por sus limitados resultados sumados a la creciente corriente neoliberal de la época, fue abolido junto al Estado del Bienestar (Huayamave, 2016). Entre los principales factores que estancaron el modelo destacan:

- La colusión de transnacionales con grupos oligárquicos locales que excluyeron a la pequeña industria y ejercieron presión sobre el Estado para mantener políticas paternalistas favorables a sus intereses económicos particulares (Vasconcelos & Butler, 2004).
- En ausencia de competencia internacional, la industria local, que mantuvo una demanda cautiva y poder de monopolio, careció de incentivos para mejorar su productividad, elaborando bienes poco competitivos, y requiriendo de la intervención del Estado para su subsistencia (Cabezas, 2017).
- Como consecuencia, no se avanzó a la siguiente fase del modelo: la exportación de bienes industrializados y la reducción de las medidas proteccionistas que presionaban sobre el presupuesto del Estado. Persistió el déficit fiscal, la fuga de divisas fue una constante pues las industrias requerían bienes importados para producir bienes que no eran exportados mientras que las transnacionales repatriaban las utilidades percibidas como coparticipes; desembocando en devaluaciones e incrementos de la deuda externa (Uquillas, 2008).

Pese a ello, aunque con menos énfasis, el Lcdo. Lenin Moreno, Presidente electo en el 2017, continuó con esta visión resaltando la necesidad de industrializar para reducir la vulnerabilidad de la economía dolarizada a shocks externos provenientes de la volatilidad de los precios de commodities o bienes primarios, desincentivando las importaciones que afecten negativamente a la producción nacional y al medio ambiente, lo que se encuentra reflejado en el OD4 del PNBV 2017-2021, cuyas políticas seis y siete, se enfocan en el fortalecimiento de la dolarización a través de la creación de flujos netos de divisas producto del crecimiento de la oferta exportable no petrolera con mayor valor agregado y del fomento de asociaciones público-privadas (APP) que incentiven la inyección de capital extranjero en el país dando sostenibilidad a la balanza de pagos.

Implementar el modelo de ISI requiere de políticas económicas activas, con constantes intervenciones para evitar desequilibrios externos graves, siendo el saldo comercial un indicador clave que inicialmente será deficitario por la necesidad de importar bienes intermedios y de capital para la industria naciente, pero posteriormente debería ser superavitario por la exportación de productos con valor agregado (Guarín & Franco, 2008).

En economías dolarizadas, la aplicación de este modelo depende de la política fiscal, pudiendo ser necesarias medidas para restringir importaciones como cuotas, prohibiciones, aranceles, salvaguardias, etc., complementadas con subsidios y exenciones tributarias para fomentar las exportaciones, procurando obtener superávit en balanza de pagos para garantizar el circulante de divisas que alimenta a la oferta de dinero.

No obstante, de no lograr un cambio estructural, este esfuerzo se convertiría en un mal uso de recursos públicos, no sólo por el costo de oportunidad asociado, sino también por la creación de industrias no-competitivas que generarían pérdidas irrecuperables de eficiencia reduciendo el bienestar de los consumidores y la sociedad.

Metodología

El presente artículo se elaboró a partir del enfoque cuantitativo, utilizando datos secundarios procedentes de fuentes oficiales del Ecuador, siendo, según el criterio de profundidad, una investigación de tipo descriptivo, ya que el análisis se centra en los resultados de indicadores macroeconómicos claves para identificar las características de una economía dolarizada. De acuerdo a la temporalidad, el estudio es longitudinal, contemplando el periodo 2007-2018; y por el grado de abstracción, es de tipo aplicado, pues se utilizan teorías existentes, como la de déficits gemelos, para comprender una realidad concreta.

El diseño de investigación es no-experimental, ya que no se realizó manipulación alguna de variables sino que se las analizó en su contexto natural, enmarcado en el paradigma socio-crítico que es una unidad dialéctica entre las teorías y la realidad, incluyendo sobre los datos duros (cuantitativos, objetivos) aspectos subjetivos provenientes de juicios de valor referentes a los intereses de las sociedad (Alvarado & García, 2008).

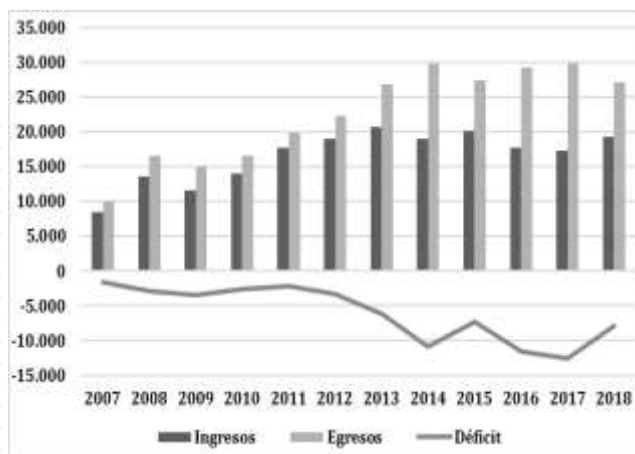
Resultados

En el marco de la depresión mundial, el gobierno de Correa inició en el 2008 el plan para transformar la matriz productiva ecuatoriana, motivando al incremento significativo de los egresos del presupuesto del gobierno central (PGC), cuyo monto promedio entre el 2000-2007 ascendió a US\$7 mil millones, equivalentes al 17,9% del PIB, alcanzando en el periodo 2008-2017 los US\$23,3 mil millones, esto es, el 23,4% del PIB.

Para el 2013, el gasto público superó al del periodo presidencial conjunto del Cnel. Gutiérrez y del Dr. Palacios (2003-2006), y agregando los egresos del 2014, excedió en US\$16 mil millones los de todo el periodo desde la dolarización hasta antes del mandato de Correa (2000-2006).

La intensificación de la recaudación tributaria, el incremento de tasas y aranceles, además de los flujos extraordinarios percibidos por las exportaciones petroleras en una coyuntura donde los precios del crudo rompieron records históricos, permitieron que los ingresos del PGC crezcan a la tasa media del 7,5% anual, superando al crecimiento de la economía (6,6% promedio anual); no

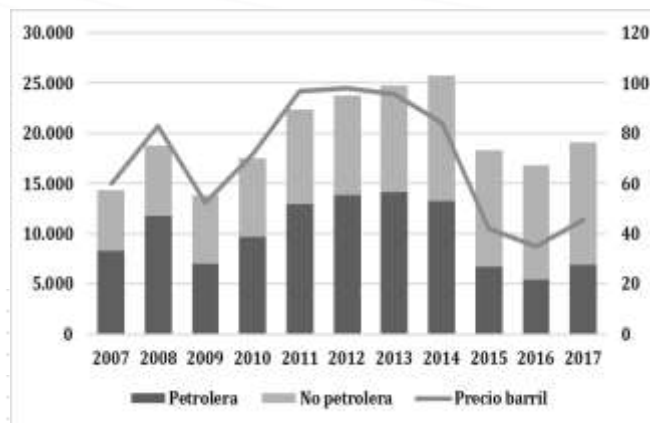
obstante, resultaron insuficientes para financiar la totalidad del gasto público que creció a una tasa aún mayor (11,6%). La diferencia entre los ingresos y egresos del PGC ocasionó un déficit acumulado de US\$64,3 mil millones durante el gobierno de Correa (Figura uno).



Fuente: Elaboración propia a partir de Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, Estadísticas de Finanzas Públicas (2019).
Figura 1. Ingresos, egresos y déficit del PGC en millones de dólares

En el periodo 2007-2017, la inversión experimentó un crecimiento del 9% promedio anual, sumando un monto de US\$232 mil millones, generando mayores requerimientos de financiamiento que fueron parcialmente suplidos con ahorro externo, presionando sobre el déficit de balanza de pagos, cuyos resultados negativos se explican por los siguientes motivos:

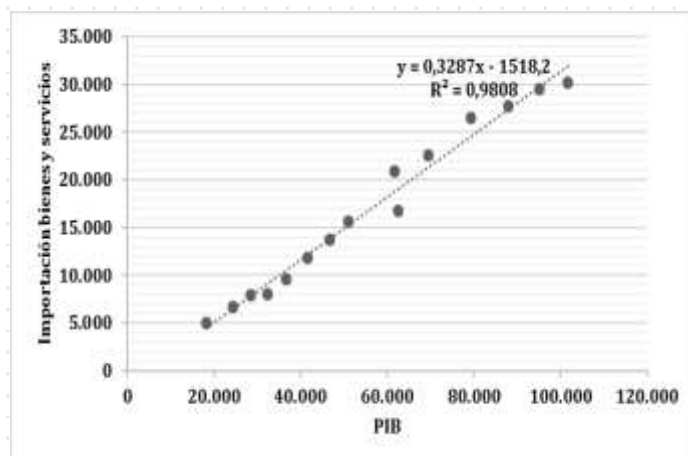
1. Las remesas de los emigrantes decrecieron hasta encontrar su punto más bajo en el 2015 con US\$2,4 mil millones, esto es US\$721 millones menos que en el 2007, debido a los efectos adversos que la crisis global tuvo sobre los principales países donde estas se originan (Estados Unidos, España e Italia).
2. El crecimiento de las exportaciones se desaceleró, pasando del 6,7% promedio anual en el periodo 2001-2007, al 0,2% entre el 2008-2016, debido a que:
 - Ecuador experimentó una apreciación real desde el 2009, encareciendo las exportaciones y deteriorando el saldo comercial.
 - Estados Unidos, que concentra el 41% de las exportaciones, tuvo un pobre desempeño económico en el periodo, presentando una tasa media de crecimiento real per cápita del 0,7% anual; limitando el poder adquisitivo de sus residentes, y con ello, la demanda de productos extranjeros (Banco Mundial, 2019).
 - Las exportaciones petroleras, que representaron al 51% de las totales, se contrajeron a partir del 2015 cuando el precio del crudo bajó a niveles inferiores a los obtenidos en el 2006, después de haberse beneficiado de un crecimiento constante donde alcanzaron el precio récord de US\$101,1 por barril en julio del 2012 (Ver figura dos).



Fuente: Elaboración propia a partir de Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, Estadísticas Petroleras (2019).
Figura 2. Exportaciones petroleras, no petroleras y precio del crudo en millones de dólares

3. Las importaciones se duplicaron entre el 2007 y 2014, ocasionando una fuga de dólares que motivó la implementación de medidas restrictivas que rompieron la tendencia creciente que mantenían desde el año 2000, explicada por lo siguiente:

- El efecto apreciación ya mencionado.
- El incremento de las importaciones de combustibles para responder a la creciente demanda local que se beneficia de precios subsidiados, afectando al presupuesto del Estado quien asume la diferencia del costo de la importación en una coyuntura de elevados precios del barril de derivados.
- El incremento de la renta real, que aumenta el poder adquisitivo de los habitantes, y con ello, la demanda de productos importados; correlación que se aprecia en la figura tres donde se omitieron los datos posteriores al 2014 por estar afectados por las salvaguardias, obteniéndose un coeficiente de determinación (r^2) del 98,1% y de correlación (r) del 99% que confirman la fuerte relación directa que existe entre las variables PIB e Importaciones.



Fuente: Elaboración propia a partir de Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, Oferta y Utilización Final de Bienes y Servicios (2019).

Figura 3. Importaciones y PIB, 2000-2014 en millones de dólares

Entre las políticas de restricción de importaciones aplicadas, destacaron las salvaguardias cambiarias, que iniciaron el 5 de enero del 2015 y se impusieron sobre productos importados desde países fronterizos, siendo sustituida el 11 de marzo del mismo año por salvaguardias por balanza de pagos, más amplias y agresivas, con sobretasas arancelarias del 5% al 45% en más de 2.800 partidas, cuyo propósito era precautelar el saldo en balanza comercial, y con ello, el sistema monetario dolarizado (Ministerio de Comercio Exterior, 2015).

Así, después de siete años consecutivos de déficit comercial, en el 2016 se logró un superávit de US\$1,2 mil millones, que no se explicó por el aumento de la competitividad del sector exportador, sino por la reducción del 41% del monto importado en el 2015 y 2016, sufriendo las mayores contracciones las importaciones de combustibles y lubricantes con una reducción del 61% (perjudicadas también por la baja del precio del crudo), mientras que las importaciones de bienes de capital cayeron en 41%, de consumo en 35% y de materias primas en 30% (Banco Central del Ecuador, 2019).

Aunque las salvaguardias se concibieron con una duración de 15 meses, por la coyuntura desfavorable, se amplió su plazo de caducidad hasta mediados del 2017. Próximas a su expiración, diversos sectores propusieron negociar con la Comunidad Andina de Naciones la implementación de salvaguardias cambiarias automáticas que se activen con la devaluación de las monedas de Colombia y Perú, sin que la iniciativa sea aceptada por el Lcdo. Moreno, quien ordenó la aplicación inmediata del cronograma progresivo para su eliminación (Menéndez, T., 2017), por lo cual, las importaciones crecieron en US\$3,5 mil millones entre el 2016 y 2017, reduciendo el superávit comercial a US\$89 millones, y para el 2018, alcanzaron los US\$22,1 mil millones, superando al monto importado en el 2015, y generando un déficit comercial de US\$515 millones.

Se evidencia que la necesidad latente de modificar la matriz productiva ecuatoriana, complementada con la ideología denominada socialismo del siglo XXI, y financiada con recursos coyunturales provenientes del precio extraordinario del petróleo crudo, así como estructurales producto de la intensificación tributaria, generaron un modelo económico que se cristalizó en OD presentes en los tres Planes Nacionales de Desarrollo de los correspondientes mandatos de Rafael Correa, y con menor intensidad en el del gobierno de Lenin Moreno, surgiendo una renacida propuesta de ISI, que al estilo cepalino de tinte keynesiano, requirió de un Estado planificador y direccionador de las actividades económicas, cuya intervención proteccionista procuró aminorar, sino eliminar, la competencia para una industria naciente cuya demanda se limitó al mercado nacional (Iturralde Durán, 2019).

Tomando líneas neomarxistas y weberianas de la teoría de la dependencia, el modelo endógeno identificó áreas prioritarias de desarrollo productivo, así como sectores económicos donde emergerían las industrias locales, cuya productividad debería crecer paulatinamente hasta lograr la exportación de productos con alto valor agregado,

mejorando los términos de intercambio, e insertando al país de una mejor manera al comercio internacional (Polo, 2016).

Es conocido que la implementación de la ISI demanda de un aparataje público voluminoso que se traduce en un gasto público elevado, por lo que el gobierno requiere de recursos suficientes para financiarlo durante el periodo en que se mantengan las barreras al comercio y la industria nacional gane competitividad. El exceso de paternalismo, y el apoderamiento de la oligarquía sobre la toma de decisiones públicas, derivaron en el fracaso del modelo en gran parte de los países latinoamericanos que lo aplicaron, originándose los déficits gemelos, es decir, la presencia simultánea de déficit comercial y déficit fiscal.

En el contexto coyuntural de los elevados precios del crudo que generaron ingresos extraordinarios al país, el intento de acoplar un modelo de ISI no tuvo los resultados esperados, esto es, un cambio en la matriz productiva, pues el incremento del gasto superó al de los ingresos públicos, provocando un déficit creciente que se amortiguó con ahorro externo, en forma de deuda externa, preventas petroleras, entre otros. Además, la ausencia de política monetaria producto de la dolarización, mermó el accionar del ejecutivo que enfrentó una balanza comercial con un déficit que aumentó a ritmos importantes, poniendo en riesgo al sistema monetario, y provocando la aplicación de las controversiales salvaguardias, que no fueron más que una medida coyuntural para aplacar un problema estructural que no ha sido resuelto hasta la actualidad.

Con egresos que crecen a tasas superiores a los ingresos públicos, e incluso a los de la economía, y con importaciones cuyo aumento rebasa al de las exportaciones, de tal forma que la tercera parte de cada dólar en que crece la economía se destina al consumo de productos importados, aparecen en el 2008, y persisten hasta hoy, los déficits gemelos que mermaron la intención inicial de fomentar el sector secundario, desembocando en un proceso de industrialización débil y una economía aun más dependiente del ahorro externo.

Conclusiones

La adopción del dólar como moneda de uso forzoso, profundizó los problemas de competitividad internacional del Ecuador, cuya dependencia de las remesas de los emigrantes y del precio internacional del crudo, variables que no responden a las políticas nacionales, así como la concentración de las exportaciones en un solo producto primario (el petróleo crudo) y un solo destino (Estados Unidos), revelan la alta vulnerabilidad de su economía ante shocks externos y contagios de crisis internacionales.

Con el objetivo de cambiar esta realidad, los planes de desarrollo vigentes entre el 2007 y 2017, orientaron el accionar público hacia la transformación de la matriz productiva precautelando el saldo en balanza de pagos, propuesta basada en el modelo cepalino ISI, que inició en el 2008 en el contexto de una recesión global, y se utilizó como justificativo para incrementar significativamente el gasto público, conllevando a un marcado déficit presupuestario que, conjuntamente con la necesidad de

financiamiento de la inversión, requirieron de ahorro externo para cubrir el desequilibrio.

La cuenta corriente también experimentó un déficit sostenido, debido a que las exportaciones se contrajeron como consecuencia de la reducción de los ingresos que sufrieron los residentes en el exterior por la recesión global, disminuyendo el envío de remesas y la demanda de los bienes exportados, y por la pérdida de competitividad del sector exportador producto de la apreciación del dólar, situación que, paralelamente, proporcionó ventajas competitivas sobre las importaciones que también se beneficiaron del aumento de la renta nacional que incrementó la demanda de bienes provenientes del exterior incluyendo la de derivados de petróleo.

Con la intención de proteger el sistema monetario dolarizado, se implementaron salvaguardias como medida de contingencia, contrayendo la oferta agregada y ocasionando los siguientes efectos colaterales:

- La reducción de la competencia en el mercado doméstico, alterando los precios y restando poder adquisitivo a la población, lo cual restringió sus libertades y bienestar (Lara, López, & Ramírez, 2017).
- El encarecimiento de materias primas y bienes de capital importados que no fueron exentos de sobretasas, afectando negativamente a la competitividad de industrias nacionales (El Telégrafo, 2016).
- La contracción de sectores productivos relacionados directa e indirectamente con el comercio internacional (Briones, García & Salcedo, 2018).

Aunque es necesario frenar la fuga de divisas para garantizar la salud de la economía, hacerlo con medidas “parche” que merman las libertades de elección de los habitantes y afectan negativamente a una propuesta que pretende dar una solución estructural, no es la mejor opción, pues no se debe perder de vista que el propósito es crear excedentes de divisas, para lo cual es menester incrementar y diversificar la oferta exportable, otorgándole mayor valor agregado y mejorando los niveles de competitividad, situación que no ha sido superada hasta la actualidad.

El oneroso gasto del periodo 2007-2017 incrementó la dependencia hacia el ahorro externo sin lograr avances importantes en materia de exportación y dejando un panorama macroeconómico complejo, con la presencia de déficits gemelos: presupuestarios y comerciales, que continúan ahondándose con el engrosamiento de la deuda externa que se utiliza para mitigar los desequilibrios actuales, acrecentando y postergando la problemática que finalmente pone en riesgo al sistema monetario del país, la dolarización.

Referencias

- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico. *Revista Universitaria de Investigación*, año 9, núm. 2, 187-202.
- Banco Central del Ecuador. (2007). *Análisis trimestral de la balanza de pagos. Segundo trimestre del 2007*. Obtenido de <https://goo.gl/oZWQBh>
- Banco Central del Ecuador. (septiembre de 2019). *Información Estadística Mensual*. Obtenido de Estadísticas: <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/boImensual/IEMensual.jsp>
- Banco Mundial. (2019). *INB per cápita (US\$ constantes del año 2010)*. Obtenido de Datos Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNP.PCAP.KD?locations=US&view=chart>
- Braña, F., Domínguez, R., & León, M. (2016). *Buen vivir y cambio de la matriz productiva. Reflexiones desde Ecuador*. Quito: FES-ILDIS.
- Buchieri, F., & Mancha, T. (junio de 2018). *Desequilibrios macroeconómicos insostenibles: La Argentina de la ¿profecía auto-cumplida?* Obtenido de Documentos de Trabajo del Instituto Universitario de Análisis Económico y Social: http://www3.uah.es/iaes/publicaciones/DT_06_18.pdf
- Cabezas, J. (2017). Falla de Estado y Pérdida de Bienestar para la Sociedad. *Innova Research Journal*, vol. 12, núm. 9, 111-120.
- Dávalos, P. (2018). Déficit fiscal, crecimiento económico y dolarización: Los puntos ciegos del consenso neoliberal. *Huella económica*, vol. 3, núm 1, 4-21.
- Delgado, R., & Gaspar, S. (2018). Confrontando el discurso dominante: Las remesas bajo el prisma de la experiencia mexicana. *REMHU*, vol. 26, núm. 52, 243-263.
- Departamento de Estadística del FMI. (2004). *Manual de Balanza de Pagos, Quinta Edición*. Washington: Fondo Monetario Internacional.
- Dornbusch, R., Fischer, S., & Startz, R. (2012). *Macroeconomía. Décima Edición*. Madrid: McGraw Hill.
- El Telégrafo. (4 de mayo de 2016). *Salvaguardias ayudaron a la pequeña industria*. Obtenido de Economía & Negocios: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/salvaguardias-ayudaron-a-la-pequena-industria>
- García, W. (2015). *El ahorro externo y su importancia en la economía dolarizada del Ecuador durante el quinquenio, 2009 - 2013 (Tesis de Maestría)*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

- Ghosh, A., & Ramakrishnan, U. (2006). ¿Importa el déficit en cuenta corriente? *Revista del FMI: Finanzas y Desarrollo*, 44 - 45. Obtenido de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2006/12/pdf/Basics.pdf>
- Guarín, Á., & Franco, D. (2008). La sustitución de importaciones como medio para un desarrollo sostenible. *Revista Universidad EAFIT*, vol. 44, núm. 151, 56-67.
- Guerrero, D. (2018). *Competitividad: Teoría y política*. Barcelona: Ariel.
- Huayamave, G. (2016). La Sustitución de importaciones como política para alcanzar el desarrollo económico del Ecuador. Caso de estudio: Ecuador – Corea del Sur (1950 – 2013). *Revista Gaceta Sansana*, vol. 1, núm. 7, 4-15. Obtenido de publicaciones.usm.edu.ec/index.php/GS/article/download/39/62
- Iturralde Durán, C. (2019). Los paradigmas del desarrollo y su evolución: del enfoque económico al multidisciplinario. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, vol. 9, núm. 17, 7-23. doi:<https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.01>
- Lara, K., López, D., & Ramírez, J. (2017). Análisis del efecto de las sobretasas arancelarias en la economía del Ecuador. *Valor agregado*, núm. 8, 41-94.
- Menéndez, T. (10 de mayo de 2017). *Ecuador impulsa salvaguardia automática en reunión de la CAN*. Obtenido de Ecuavisa: <https://goo.gl/JQWcRq>
- Ministerio de Comercio Exterior. (06 de marzo de 2015). *Salvaguardia por balanza de pagos*. Obtenido de <https://goo.gl/8xaAjw>
- Polo, J. (2016). La teoría de la dependencia y la colonialidad del poder. Dos ángulos de una misma dominación. *Revista San Gregorio*, vol. 11, núm. 1, 6-17.
- Ramos, J., & Rincón, H. (18 de junio de 2013). *El balance fiscal y el balance en la cuenta corriente en Colombia*. Obtenido de Banco Central de Colombia: <https://goo.gl/tYvNja>
- Romer, D. (2014). *Macroeconomía avanzada, Tercera Edición*. Madrid: Mc Graw-Hill.
- SENPLADES. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito: Autor.
- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito: Autor.
- SENPLADES. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva: Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Obtenido de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017*. Quito: Autor.
- Soria, V. (2015). *Guía didáctica de teoría y política monetaria*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Uquillas, C. (2008). *El modelo económico industrial en el Ecuador*. Obtenido de Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 104: <https://goo.gl/3xnVo2>
- Vasconcelos, J., & Butler, I. (febrero de 2004). *Argentina: El crecimiento hacia afuera es la única forma de crecer hacia adentro*. Obtenido de Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana - IERAL: <https://goo.gl/iMiFjd>
- Vázquez, J., & González, S. (2015). El Estado y las relaciones internacionales. En X. Arango, & A. Hernández, *Ciencia política perspectiva multidisciplinaria* (págs. 223-249). México: Tirant lo Blanch.

El impacto de las prácticas pre profesionales en la cultura tributaria de los estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca

The impact of pre professional practices in the tax culture of students of the Catholic University of Cuenca

URL: <http://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/885>

DOI: <http://dx.doi.org/10.31164/bcoyu.24.2020.885>

Patricio Mendieta- Andrade¹; Janice Ordoñez- Parra²; Gina Cuadrado- Sánchez³

Fecha de recepción: 28 de noviembre de 2019

Fecha de aceptación: 14 de enero de 2020

Resumen

El presente trabajo analiza el impacto que ha tenido el Proyecto Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal de la Universidad Católica de Cuenca en la cultura tributaria de los estudiantes participantes en el mismo, en el período 2016-2018; para lo cual, se utilizó la información de la base de datos del Proyecto y el resultado de la encuesta plantada a los estudiantes; siendo que, se evidenció un impacto positivo en los conocimientos, percepciones y actitudes frente a los impuestos por parte de los estudiantes luego de concluida su participación en el Proyecto, identificándose el apoyo de los docentes, como uno de los factores que percibieron los estudiantes, como el más influyente en el impacto identificado.

Palabras clave: Cultura tributaria, vinculación con la comunidad, evaluación de impacto.

Abstract

This paper analyzes the impact that the Accounting and Fiscal Support Core Project of the Catholic University of Cuenca has had on the tax culture of the students participating in it in the 2016-2018 period; for which the information from the Project database and the results of the survey planted to the students were used; being that, a positive impact on the knowledge, perceptions and attitudes towards taxes on the part of the students was evidenced after their participation in the Project was concluded, identifying the support of the teachers, as one of the factors that the students perceived, as the most influential in the identified impact.

Keywords: Tax culture, community engagement, impact assessment.

¹ Universidad Católica de Cuenca. Unidad Académica de Administración. Cuenca-Ecuador. Email: pmendietaa@ucacue.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9596-4344>

² Universidad Católica de Cuenca. Unidad Académica de Administración. Cuenca-Ecuador. Email: jordonezp@ucacue.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5002-2203>

³ Universidad Católica de Cuenca. Unidad Académica de Administración. Cuenca-Ecuador. Email: gcuadrado@ucacue.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3187-9586>

Introducción

Según cifras de la Proforma Presupuestaria 2019, presentada por el Ministerio de Economía y Finanzas (2018), los impuestos representan aproximadamente el 44% de los ingresos totales con los que el estado pretende financiar el total de su gasto en el presente año; por lo que, se evidencia la dependencia que tiene la economía nacional de este rubro, siendo imperativo que la academia aporte con profesionales idóneos, con formación sólida tanto en conocimientos como con fundamentos éticos capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad desde el punto de vista de la fiscalidad.

Por lo anotado, la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE) en el año 2016 firmó un Acuerdo Interinstitucional con el Servicio de Rentas Internas (SRI), por el cual se comprometieron las partes a instituir un Núcleo de Apoyo Contable Fiscal (NAF) en el Alma Mater, como un espacio en el que los estudiantes de la Unidad Académica de Administración de Empresas puedan desarrollar sus Prácticas Pre Profesionales de Vinculación con la Sociedad (PPPVS), enfocándose en brindar asesoramiento gratuito a las personas naturales y microempresarios de la ciudad de Cuenca, en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y el acceso a sus beneficios tributarios; siendo de esta manera, actores propositivos en el fortalecimiento de la cultura tributaria de los ciudadanos del cantón.

En línea con lo anotado, el presente artículo tiene como objetivo poner en evidencia el impacto que tuvieron las PPPVS realizadas por los estudiantes en el NAF de la UCACUE en el período 2016 a 2018, partiendo de la hipótesis de que las actividades que desarrollaron los estudiantes y el contacto directo con la realidad de los contribuyentes fortaleció su cultura tributaria, siendo esta la variable dependiente del trabajo y definida, en sí, como el conjunto de actitudes, conocimientos y percepciones frente a los impuestos (Aya & Báez, 2017); por consiguiente, y para la consecución del propósito planteado se analizó la información de la base de datos del Proyecto y otros datos provenientes de las encuestas aplicadas a los estudiantes.

Se destaca que la relevancia del estudio presentado radica, en primer lugar, que el mismo constituye una evaluación al Proyecto NAF, a fin de reconocer sus aciertos e identificar aspectos deficientes que se pudieran mejorar en el propósito de conseguir los objetivos planteados en el mismo y, por otro lado, visibilizar al Proyecto como uno de los tantos aportes se hace desde la UCACUE para la construcción de una sociedad justa y solidaria, dando cumplimiento a su apostolado de "Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo".

Finalmente cabe anotar que, posterior a esta nota introductoria se presentan los aspectos más relevantes obtenidos en la revisión bibliográfica pertinente a la investigación planteada, para luego especificar la metodología empleada en la misma, con la cual se obtuvieron los resultados, que se presentan en apartado

tres; siendo éstos la base para la especificación de las correspondientes conclusiones del caso.

Marco teórico

En el marco de la cooperación entre la Unión Europea y América Latina, el programa EUROsocial se constituye como eje en la promoción de la cohesión social, fortaleciendo la institucionalidad de los países, a través del diseño, reforma e implementación de políticas gubernamentales enfocadas en el bienestar, igualdad y solidaridad de los conformantes de las sociedades en nuestra región (EUROsocial, 2017). Por lo expuesto en el año 2014 se reúnen en Lima, Perú, los representantes de diferentes universidades y dependencias gubernamentales relacionadas a la administración tributaria de la Región, incluidas las de nuestro país, donde acuerdan formalmente constituir la Red NAF como un espacio de integración, enfocado en compartir experiencias y promotor de la creación de los NAF en cada país (Red NAF, 2014).

Según datos de EUROsocial (2018, pág. 22) en el año 2017 se registraron, en la referida Red, 476 NAF con convenio vigente con sus respectivos órganos de administración tributaria en 9 países; siendo que el 63,0% de éstos se encuentran en Brasil, el 11,1% en Colombia y el 9,5% en México. Cabe anotar que, los primeros NAF en América Latina se constituyeron en Brasil dada la iniciativa del órgano nacional administrador de los impuestos, la Receita Federal, siendo que, según datos oficiales, en éste país en la actualidad existen formalmente más de 300 NAF en funcionamiento bajo convenio con diferentes universidades, ofreciendo servicios contables gratuitos, tanto para personas naturales y jurídicas de menor tamaño (Receita Federal, s.f).

Ya en el plano nacional, desde el año 2015 el SRI viene fomentando la implementación de los NAF en nuestro país como centros de información gratuitos sobre temas tributarios y contables para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad y pequeñas empresas; los cuales se enmarcan en convenios interinstitucionales entre esta Institución y las diferentes universidades del país (SRI, 2018). Es así que, actualmente existen 25 NAF en funcionamiento en todo el Ecuador, en ciudades como Esmeraldas Tulcán, Ibarra, Ambato, Latacunga Riobamba, Santo Domingo, Jipijapa, La Libertad, Cuenca, Azogues, Loja, Machala, Guayaquil y Quito; siendo que, en la ciudad de Cuenca se han implementado tres unidades NAF, auspiciados por la Universidad Politécnica Salesiana, Universidad del Azuay y por la Universidad Católica de Cuenca (SRI, 2018).

Tomando como referencia los datos presentados por el SRI (2018) en su página web, los principales servicios que brindan los NAF son:

- Información general contable y para la presentación oportuna de obligaciones y trámites tributarios (RUC, facturación, declaraciones y anexos, vehículos, etc.)
- Información general sobre obligaciones tributarias pendientes.

- Información general sobre el Régimen Impositivo Simplificado (RISE).
- Información general sobre medios de pago de impuestos y deudas tributarias.
- Información general sobre devolución de impuestos a Adultos Mayores y Discapacitados.
- Información general para la utilización de los servicios en línea del SRI.

De la misma manera, en cuanto a los servicios contables que prestan los NAF se reconoce la capacidad que tienen los estudiantes de poner en práctica, en estos centros, sus conocimientos en temas contables y otros inherentes a la administración de empresas, tales como, según la experiencia de la Universidad de la Costa (s.f) se distinguen el asesoramiento en la elaboración de contratos de trabajo, roles de pagos a empleados, liquidación de beneficios sociales, asesoría en sistemas contables de costos y preparación de estados financieros.

Cabe puntualizar que los NAF no tienen las funciones como centros de atención de la Administración Tributaria y no se constituyen como sustitutos de las oficinas de contabilidad (Red NAF, 2015)

Un punto importante, que según destaca el Servicio de Administración Tributaria de México (s.f) y coincide con la realidad ecuatoriana, es que los estudiantes y docentes que brindan los servicios en el NAF son previamente capacitados, bien sea en las aulas universitarias durante sus estudios profesionales, así como por los entidades administradoras de los tributos, a fin de cumplir de forma cabal con el objetivo de apoyar en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Finalmente, en concordancia con lo anotado por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (s.f), los NAF surgen de un esfuerzo conjunto entre la Universidad y la Administración Tributaria (la Dirección de Impuestos y Aduanas en el caso colombiano), con el fin de fortalecer la cultura tributaria de los individuos conformantes de una sociedad, siendo el objetivo que éstos comprendan y se identifiquen como ciudadanos con derecho y deberes. Es así, que se entiende como cultura tributaria “un conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartidos por los miembros de una sociedad respecto a la tributación y la observancia de las leyes que la rigen” (Mendoza, Cano, Robles, & Ramírez, 2016).

El NAF de la Universidad Católica de Cuenca

Como punto de partida de este apartado se anota que la Ley Orgánica de Educación Superior en su Artículo 8 define como uno de los fines de la educación superior el “contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación con la sociedad”; siendo que en el Artículo 125 de la mencionada Ley se especifica que “las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico” (Asamblea Nacional, 2018); por lo

cual, se reconoce el marco legal que sustenta la vinculación con la comunidad como uno de los ejes de ejes fundamentales de la Instituciones de Educación Superior y una de las funciones sustantivas de las mismas, junto a la docencia y la investigación.

El Reglamento de Prácticas Pre Profesionales de la Universidad Católica de Cuenca, establece que estas se constituyen con el fin de integrar la teoría con la práctica, en el proceso de aprendizaje, con actividades que permitan la aplicación del conocimiento y el desarrollo de los conocimientos, habilidades y destrezas de los estudiantes; siendo más concretos, las PPPVS se enfocan en el servicio de la sociedad, y su planificación se ejecuta durante los cuatro últimos ciclos de la carrera con un mínimo de cientos sesenta horas (Secretaría General – Universidad Católica de Cuenca, 2015). Es así, que se destacan, entre otros, como objetivo de las PPPVS:

Articular a los proyectos de vinculación con la sociedad los ejes estratégicos de desarrollo contenidos en el Plan Nacional del Buen Vivir, las necesidades y demandas de los territorios, las tendencias del conocimiento y la profesión, con miras a garantizar su calidad y pertinencia (Secretaría General - Universidad Católica de Cuenca, 2017).

En el contexto anotado, la Universidad Católica de Cuenca, establece el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Católica de Cuenca y el Servicio de Rentas Internas, por el cual se propicia la creación del NAF de la UCACUE, como un centro gratuito de difusión del conocimiento contable y tributario, instruyendo a los beneficiarios sobre el sentido social de los impuestos y el cumplimiento de sus deberes formales como contribuyentes (UCACUE, 2016).

Dados los antecedentes presentados, el Proyecto de Vinculación con la Colectividad Núcleo de Apoyo Contable de las Carreras de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Contabilidad de la Unidad Académica de Administración de la Universidad Católica de Cuenca, marca como fecha de inicio de sus actividades el nueve de mayo de 2016, estableciéndose una duración del mismo de cuatro años (UCACUE, 2016). Se anota que el diseño del Proyecto NAF se sustenta en el Objetivo 8 del Plan Nacional del Buen vivir 2013-2017, es decir “consolidar el sistema económico social y solidario”, concretamente con la Política 8.1: “fortalecer la progresividad y la eficiencia del sistema tributario” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013).

Cabe anotar, que según los datos que constan en el documento del Proyecto de Vinculación con la Comunidad Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (2016), el objetivo de desarrollo del Proyecto es “contribuir al fortalecimiento de la cultura tributaria en el cantón Cuenca”; siendo que de forma concreta, en la citada fuente y dentro de sus tres objetivos específicos se destaca que el NAF se constituirá a fin de:

Generar un espacio en el cual los estudiantes de la Unidad Académica de Administración de la UCACUE puedan poner en práctica sus conocimientos inherentes a la contabilidad y la tributación, con lo cual cumplan con su requisito de prácticas pre profesionales y vinculación a la sociedad.

Finalmente, se reconoce, en el citado documento, como uno de los resultados esperados del Proyecto que 138 estudiantes participen en el mismo durante sus cuatro años de duración, esperando una calificación promedio de 80 sobre 100 en cuanto a su satisfacción del proceso de PPPVS experimentadas en el Proyecto NAF de la UCACUE.

Metodología

El presente trabajo se planteó, por un lado, de carácter descriptivo no experimental del tipo transversal, pues exhibe la realidad de los estudiantes una vez concluido su período de prácticas en el NAF; por otro lado, al tratar de identificar el impacto del NAF en la cultura tributaria de los estudiantes, se identifican en el estudio rasgos de una investigación del tipo analítico correlacional, pues se busca evidenciar la asociación o correlación entre diferentes variables partiendo de una hipótesis pre establecidas (Rojas, 2015)

De la misma manera, se anota que la presente investigación se empleó, el enfoque cualitativo, donde el trabajo se enmarcó en un diseño etnográfico con el que, según Salgado (2007, pág. 72), se busca “describir y analizar ideas creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturas y comunidades”; pues, con éste estudio se identificó los rasgos que distinguen la cultura tributaria de los estudiantes que participaron en el Proyecto NAF, para lo cual se aplicó una encuesta, en la cual mediante el empleo de la Escala de Likert se cuantificó las percepciones del grupo estudiado. Cabe anotar que, para el análisis planteado, también se utilizaron los datos de las bases propias del Proyecto.

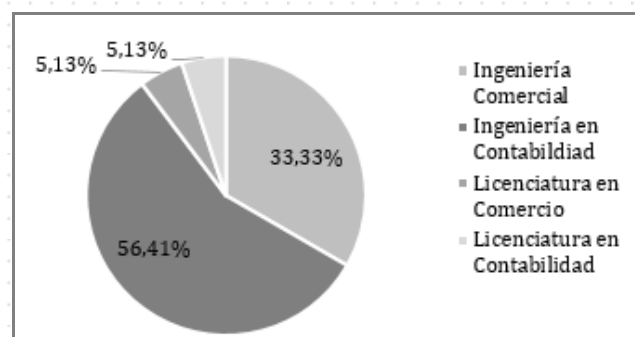
Por otro lado, el estudio al pretender evidenciar el efecto que tuvieron las PPPVS en la cultura tributaria de los estudiantes que participaron en el NAF, se enmarcó bajo los parámetros de una investigación correlacional, con el objetivo de “conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (Sampieri, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 81). Es así que, en primera instancia se determinó que los datos obtenidos se definen bajo una escala ordinal, los cuales surgen a partir de una operación de ordenamiento que representan categoría con un orden asociado (Merli, 2010), siendo éstos presentados en los correspondientes gráficos y tablas de frecuencias, para posteriormente proceder a evaluar el grado de asociación de los resultados obtenidos en la encuesta mediante la utilización del coeficiente de Correlación de Spearman, el cual constituye una “medida de asociación lineal que utiliza los rangos o números de orden, de cada grupo de sujetos

y compara dichos rangos” (Martínez, Martínez, Martínez, Pérez, & Cánovas, 2009).

Para el trabajo investigativo se definió como población o universo a los 78 estudiantes que participaron en el NAF de la UCACUE desde el inicio de sus funciones en mayo de 2016 hasta el mes de febrero de 2018. De igual forma, se anota que en la investigación se aplicó la encuesta a una muestra definida de 36 estudiantes, la cual refiere un 90% de confianza, una proporción del 50% y un margen de error del 10%; para tal efecto, la conformación de la muestra se lo hizo de forma aleatoria entre los conformantes de la población ya definida.

Resultados

En primera instancia se anota que el Proyecto de Vinculación con la Sociedad Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) de la UCACUE inicia sus actividades en el mes de mayo del 2016 proyectándose una duración de cuatro años. Para el presente estudio se consideró como población a los 78 estudiantes que participaron en el Proyecto desde sus inicios hasta el mes de febrero de 2019, los cuales pertenecen a las diferentes carreras de la Unidad Académica de Administración, en las proporciones que se presentan en la Figura 1:

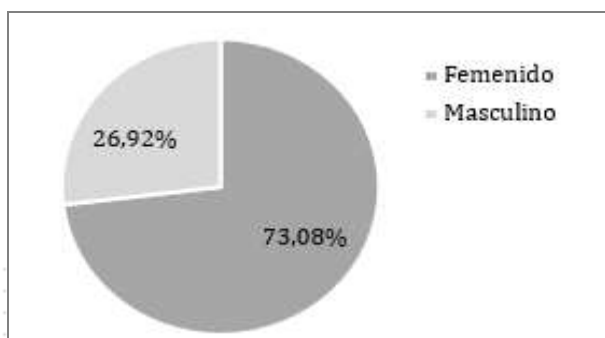


Fuente: Elaboración propia en base a la base de datos del Proyecto NAF de la UCACUE

Figura 1. Porcentaje de alumnos participantes en el Proyecto NAF por carreras.

Según se aprecia en la Figura 1, el mayor porcentaje de estudiantes que participaron en el NAF de la UCACUE durante el período de estudio pertenecieron a la Carrera de Ingeniería en Contabilidad, seguido de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Comercial; se reconoce que una baja participación de los alumnos de las Licenciaturas, este hecho se explica dado a que estas son carrera sometidas a rediseños y por tanto son los primeros estudiantes de los sextos ciclos los que se insertaron en el Proyecto.

Al analizar la proporción del género de los estudiantes que participaron en el NAF se reconoce que el 73,08% fueron de género femenino y el 26,92% masculino, con lo cual se verifica los resultados del trabajo de Mantilla, Galarza y Zamora (2017), en el que se pone en evidencia la superioridad en la proporción del alumnado femenino en las carreras de índole social-humanístico.



Fuente: Elaboración propia en base a la base de datos del Proyecto NAF de la UCACUE.

Figura 2. Porcentaje de estudiantes que participan en el NAF por carreras

Al realizar el análisis de los datos que se obtuvieron mediante la encuesta aplicada en el estudio, se reconoce, según se detalla en la Tabla 1, las diferentes actividades que los estudiantes que participaron en el NAF de la UCACUE consideran como la más importante desarrolladas durante su participación en el Proyecto. Es así, que se destaca que el asesoramiento en la solicitud devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a adultos mayores obtuvo 33 respuestas, lo cual representa un 18,20% del total de 181 respuestas obtenidas. Otra actividad reconocida como importante por los estudiantes es el asesoramiento en la elaboración de declaraciones con un 17,10% en el total de los encuestado.

Tabla 1. Frecuencias de las principales actividades desarrolladas en el NAF de la UCACUE

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
Asesoría en la solicitud de devolución a adultos mayores	33	18,20%	91,70%
Asesoramiento en la elaboración de declaraciones	31	17,10%	86,10%
Absolver consultas relacionadas al RUC	30	16,60%	83,30%
Asesoría en la solicitud de devolución a discapacitados	30	16,60%	83,30%
Asesoría RISE	20	11,00%	55,60%
Asesoría sobre facturación	15	8,30%	41,70%
Asesoría contable	10	5,50%	27,80%
Consultas sobre matriculación	7	3,90%	19,40%
Actividades relacionadas con la investigación	4	2,20%	11,10%
Otras	1	0,60%	2,80%
Total	181	100,00%	

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta de investigación

Es importante reconocer, según los datos presentados en la Tabla 1, que el 86,10% de los estudiantes encuestados tuvieron la posibilidad de poner en práctica sus conocimientos referentes a tributación, pues al concretar el asesoramiento en la elaboración de declaraciones de impuestos aplicaron los conceptos teóricos a casos reales,

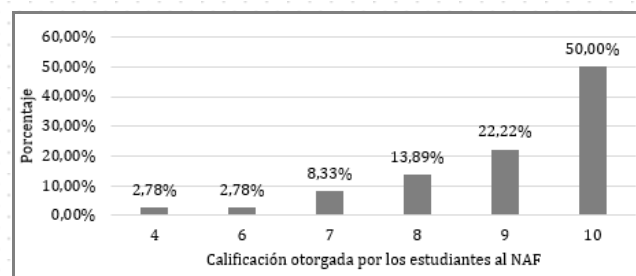
actividad que se limita dentro del aula universitaria y con la cual se fortalece el proceso de aprendizaje del futuro profesional.

En línea con lo expuesto en el párrafo precedente, el 91,70% de los estudiantes consideran que la principal actividad que desarrollaron en el NAF durante sus prácticas fue el asesoramiento en el proceso de devolución de IVA para adultos mayores, experiencia con lo cual los estudiantes, a más de conocer los procesos inherentes, pudieron palpar la realidad de un grupo de atención prioritario muchas veces marginado, pero que en el amparo de nuestra legislación tiene beneficios como lo es la devolución del IVA generado en las compras de sus productos de primera necesidad de uso personal.

Se evidencia en los resultados presentados, que un porcentaje reducido (27,80%) de estudiantes realizó actividades enfocadas a la contabilidad, lo cual se explica por el hecho de ésta actividad es limitada en el grupo de contribuyentes naturales y pequeños empresarios, siendo las sociedades y negocios de mayor tamaño los que requieren los servicios de los contadores, por lo que se reconoce que el NAF de la UCACUE no cumple s similares funciones que una oficina de asesoramiento contable y mucho menos se constituye como una competencia para los profesionales contadores.

Por otro lado, en el afán de evidenciar el impacto del Proyecto NAF en la cultura tributaria de los estudiantes, se solicitó en el cuestionario planteado que se evalúe en un rango de 1 a 10, siendo 1 nada y 10 muy alta, la mejora que tuvieron sus conocimientos sobre tributación luego de desarrolladas sus PPPVS en el Proyecto NAF de la UCACUE, obteniéndose los resultados presentados en la Figura 3.

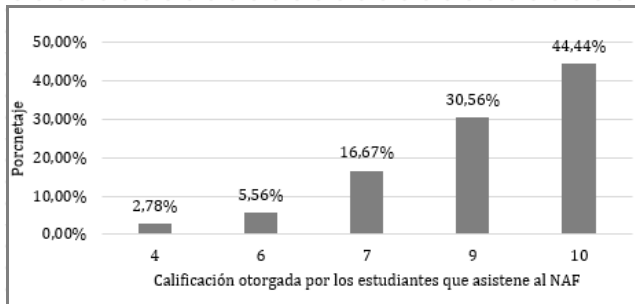
En los datos presentados en la Figura 3, se reconoce que, de las 36 respuestas obtenidas a la pregunta planteada, se registra una media de las calificaciones de 8,97 con una desviación típica de 1,40; siendo que el 50% de los encuestados refieren como muy alta la mejora de sus conocimientos sobre temas tributarios luego de sus prácticas, lo cual da cuenta de un efecto positivo del Proyecto NAF en los conocimientos de los estudiantes y por ende en su cultura tributaria.



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta de investigación

Figura 3. Calificación otorgada por los estudiantes que participan en el NAF de la UCACUE referente a la mejora en sus conocimientos sobre las obligaciones tributarias luego de sus prácticas

Al verificar el nivel de mejora de los conocimientos de los aspectos prácticos inherentes al cumplimiento de los tributos por parte de los estudiantes luego de sus prácticas, se puso en evidencia que en promedio los estudiantes califican en promedio, en la escala ya anotada del 1 al 10, con 8,80 la mejoría en éste aspecto, siendo la desviación típica de 1,53; es así que, se reconoce que un 44,44% califica como muy alta la mejora en el aspecto específico planteado, según se muestra en la Figura 4



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta de investigación

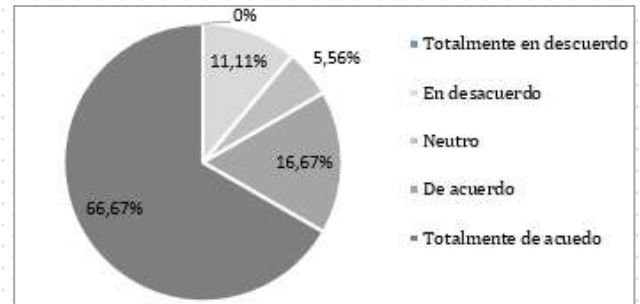
Figura 4. Calificación otorgada por los estudiantes que participan en el NAF de la UCACUE referente a la mejora en sus conocimientos sobre los procedimientos inherentes al cumplimiento de las obligaciones tributarias luego de sus prácticas

Continuando con el análisis, se propuso estimar el grado de correlación existente entre la percepción que refieren los estudiantes sobre la mejora de sus conocimientos teóricos y aquellos conocimientos prácticos adquiridos durante sus prácticas en el NAF; para lo cual, se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman, donde el estadístico asumió un valor $\rho=0,940$ ($p=0,000$); por lo que se reconoce la significancia estadística de la correlación de las dos variables planteadas; siendo que los valores evidencian, en base a los apuntes de Martínez et al. (2009), una correlación fuerte y positiva, es decir que mientras mayor es la percepción de la mejora de los conocimientos prácticos mayor será la percepción de la mejora de los conocimientos teóricos. Por lo expuesto se pone en evidencia que las actividades prácticas desarrolladas por los estudiantes en el NAF tienen un efecto positivo en la mejora de sus conocimientos teóricos sobre aspectos tributarios y contables; con los que se reconoce el impacto positivo del proyecto en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

De la misma manera, a fin de evaluar el impacto que tuvieron las PPPVS desarrolladas por los estudiantes en el NAF de la UCACUE en su cultura tributaria, se consultó mediante el cuestionario planteado, su opinión referente a aspectos relacionados a la fiscalidad en el país, lo cual nos posibilitará definir cuál es su percepción y actitud frente a los impuestos luego de haber concluido su participación en el Proyecto.

Es así que, el 66,67% de los encuestados afirma que luego de concluidas sus prácticas en el NAF de la UCACUE, está de acuerdo con la afirmación de que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es un deber de todos los miembros de una sociedad, siendo que un 5,56%

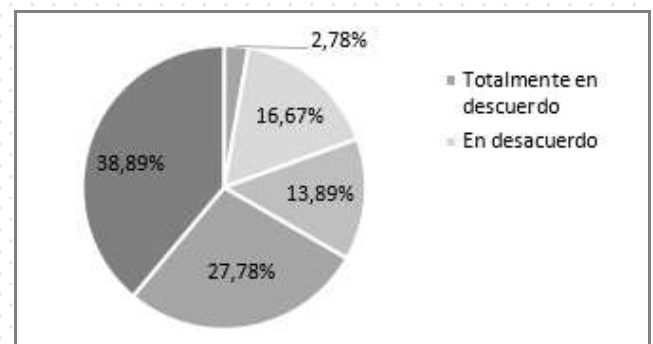
está en desacuerdo y un 5,56% se mantiene neutro frente a la afirmación planteada. Por lo expuesto al tener el mayor porcentaje de respuestas concordantes con el enunciado especificado, se cumple con uno de los objetivos de la educación, que según Quintanilla (2012) sería romper el círculo discrecional en el cumplimiento de los tributos, concientizando a los estudiantes de que la tributación no se limita a una obligación legal, sino se establece como un deber de cada persona en la sociedad.



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta de investigación

Figura 5. Porcentajes de respuestas a la afirmación: Considero que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es un deber de todos los miembros de una sociedad

De igual importancia, considerando los resultados de la investigación de Méndez, Morales y Aguilera (2005), donde se distinguen seis diferentes perfiles de los contribuyentes, siendo uno de ellos el que considera que pagar impuesto representa únicamente el pago de dinero, donde prima la desconfianza en el destino de las contribuciones por impuestos, se decidió consultar que tan de acuerdo están los estudiantes del NAF luego de sus prácticas con la afirmación: Considero que los tributos en el Ecuador son utilizados en el beneficio de la sociedad; resultados que se presentan de forma gráfica en la Figura 6.



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta de investigación

Figura 6. Porcentajes de respuestas a la afirmación: Considero que los tributos en el Ecuador son utilizados en el beneficio de la sociedad

Con los resultados presentados se afirma que los estudiantes que cumplieron con sus prácticas en el NAF, en su mayor porcentaje (66,67%) están de acuerdo y totalmente de acuerdo con la afirmación de que los tributos son utilizados en beneficio de la sociedad, lo cual constituye un impacto positivo del Proyecto NAF en los estudiantes, pues se considera que un sistema tributario

eficiente se basa en una sociedad que confía con el fin que se da a los tributos. Cabe anotar que un 33,34% de los encuestados no comparte, en diferente medida, o es indiferente con el enunciado propuesto, lo cual da cuenta, desde nuestra perspectiva, de la existencia de un vacío por parte de los entes que administran los tributos y las universidades, en el sentido de difundir los resultados y los fines para los que se han utilizado los montos recaudados por impuestos en el país, a fin de generar el sistema de confianza deseado.

Al promediar los dos resultados precedentes se obtuvo como resultado un valor de 4,11 en la escala del 1 al 5 (1 representa nada y 5 muy alto), con una desviación típica de 1,00; con lo cual se evidencia el impacto positivo del Proyecto NAF en la cultura tributaria de los estudiantes que participaron del mismo.

Luego de establecido el impacto referido en el párrafo precedente, se indagó a fin de reconocer cual fue el aspecto que más influyó en la consecución del resultado señalado; para lo cual se solicitó a los encuestados que se califique, en la escala del 1 al 10, su percepción sobre el apoyo prestado tanto por la UCACUE como por el SRI y por los docentes durante su participación en el NAF, siendo los resultados los que presentan la Tabla 2.

Tabla 2. Estadísticos descriptivos de la percepción de los alumnos sobre el apoyo de los diferentes actores

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Docentes	36	3,00	10,00	8,1667	2,24881
SRI	36	3,00	10,00	8,9167	1,42177
UCACUE	36	4,00	10,00	8,9167	1,48083
N válido (según lista)	36				

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta de investigación

En la investigación se reconoce que el apoyo por parte de los tres actores planteados fue valorado de forma positiva por parte de los estudiantes participantes en el NAF, posterior a lo cual se procedió a realizar el análisis correlacional planteando como variable dependiente el impacto en la cultura tributaria de los estudiantes y como posibles variables explicativas la valoración del apoyo tanto de los docentes como de la UCACUE y SRI; por lo tanto, se plantea el análisis en los siguientes términos:

H_0 = Existe correlación positiva entre el impacto en la cultura tributaria de los estudiantes dada su participación en el NAF y la valoración del apoyo de docentes, UCACUE y SRI a un nivel de significancia de 0,01

H_1 = No existe correlación entre las variables planteadas a un nivel de significancia del 0,01

Tabla 3. Resultados del análisis correlacional bivariado entre el impacto en la cultura tributaria de los estudiantes la valoración del apoyo de los docentes, UCACUE y SRI

Correlación de Spearman	Apoyo de los docentes	Apoyo SRI	Infraestructura
Calificación de la cultura tributaria de los estudiantes	0,498**	0,217	0,207
Sig. (bilateral)	0,002	0,204	0,225
N	36	36	36

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la encuesta de investigación

Con los resultados presentados en la Tabla 3 se acepta la hipótesis nula, por lo que se afirma que existe evidencia estadística significativa de que la calificación del apoyo de los docentes tiene una correlación moderada positiva con la calificación de la cultura tributaria de los estudiantes luego de concluidas sus PPPVS en el Proyecto NAF de la UCACUE. De la misma manera, se evidencia que en el caso de la relación de la variable dependiente planteada con las variables calificación del apoyo del SRI y de la UCACUE, se acepta la hipótesis alternativa y se concluye que no existe correlación significativa entre las variables especificadas.

Conclusiones

A partir de la revisión bibliográfica, con el presente estudio, se reconoce la importancia de los tributos como herramienta distributiva de los ingresos de una sociedad, los cuales al formar parte del presupuesto nacional se invierten en gastos e inversiones que favorecen a la colectividad en su conjunto; razón por la cual diferentes organismos, incluidas la universidades, a nivel internacional realizan esfuerzos para generar y potenciar la cultura tributaria en los ciudadanos, entendida ésta como el conjunto de conocimientos, percepciones y actitudes de los contribuyentes frente a los tributos.

En línea con lo expuesto, se identificó a los NAF como un esfuerzo sistemático que se ejecuta en diferentes países de América Latina, donde se visibiliza la relación entre las universidades y los entes rectores de la gestión tributaria en cada nación; por medio de lo cual, las instituciones educativas superiores generan un espacio de verdadera vinculación con la sociedad, siendo parte en el fortalecimiento de la cultura tributaria de los ciudadanos y de ésta manera contribuyen a la consolidación de un sistema tributario eficiente en el largo plazo, que promueva el desarrollo de la sociedad.

En el marco descrito, el presente estudio puso en evidencia los esfuerzos que viene realizando en nuestro país el Servicio de Rentas Internas, en el sentido de fortalecer la cultura tributaria de los contribuyentes, como uno de los ejes en el que se sustenta un sistema tributario, siendo reconocido el aporte de la Universidad Católica de Cuenca en éste propósito; la cual, a más de ser un ente multiplicador en el aula universitaria de los conocimientos en materia tributaria, genera espacios en el que los

estudiantes realizan sus prácticas de profesionalización con un sentido de servicio a la sociedad, como lo es el Proyecto NAF.

Con los resultados obtenidos, se confirma el hecho de que la mujer cada día tiene mayor participación, debido a sus capacidades, en los diferentes espacios de la sociedad, desde donde realiza su aporte al desarrollo de la misma; es así que se evidenció que el porcentaje de participación de estudiantes del sexo femenino en el Proyecto NAF es superior en cuanto al masculino; donde desarrollaron principalmente actividades inherentes al apoyo para que personas adultas mayores accedan a su devolución del Impuesto al Valor Agregado.

De la misma manera, luego de realizar el análisis de las percepciones sobre los tributos de una muestra de estudiantes que participaron en el NAF de la UCACUE, se acepta la hipótesis de partida del estudio; siendo que, se identifica un impacto positivo del Proyecto en la cultura tributaria de sus participantes, definiendo al apoyo de los docentes como el aspecto que más se relaciona con el efecto anotado.

Al indagar el grado de mejora de los conocimientos teóricos inherentes a la fiscalidad en nuestro país por parte de los estudiantes que se integraron al Proyecto NAF, se distingue una percepción de mejora por parte de los encuestados, la cual se correlaciona de forma directa con el grado de percepción de mejora de los conocimientos prácticos en el citado tema; con lo cual, se legitima el sentido mismo de las PPPVS, como un espacio de articulación de la universidad en el desarrollo de la sociedad, en paralelo con la concreción del proceso de aprendizaje en el marco de la calidad y pertinencia.

Referencias

- Asamblea Nacional. (2018). Ley Orgánica de Educación Superior. [Ley 0]. Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct-2010. Obtenido de <http://akacdn.uce.edu.ec/ares/tmp/Elecciones/2%20LOES.pdf>
- Aya, E., & Báez, L. (2017). Percepciones y actitudes de los ciudadanos residentes en Bogotá acerca del pago del impuesto al valor agregado-IVA. *19*(31), 91-125. Obtenido de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cife/article/view/4666>
- EUROSociAL. (2017). Programa de EUROSociAL Dossier de Presentación. Obtenido de https://eurosoci.al.eu/files/2017-09/Dossier%20Presentacion%20EUROSociAL_E_S.pdf
- EUROSociAL. (2018). Buenas prácticas para el desarrollo de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF). Obtenido de http://eurosoci.al.eu/files/2019-01/03_Coleccion%20EUROSOCIAL_NAF.pdf
- Mantilla, L., Galarza, J., & Zamora, R. (2017). La inserción de la mujer en la educación superior ecuatoriana: Caso Universidad Técnica de Ambato. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, *13*(2). doi:<https://doi.org/10.17151/rlee.2017.13.2.2>
- Martínez, R., Martínez, M., Martínez, M., Pérez, A., & Cánovas, A. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, *8*(2). Obtenido de <https://www.redalyc.org/html/1804/180414044017/>
- Méndez, P., Morales, G., & Aguilera, O. (2005). Cultura tributaria y contribuyentes: Datos y aspectos metodológicos. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, *15*(44), 332-352. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70504404>
- Mendoza, F., Cano, R., Robles, J., & Ramírez, S. (2016). Correlación entre cultura tributaria y educación tributaria universitaria: caso Universidad Estatal de Sonora. *Revista Global de Negocios*, 61-76. Obtenido de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2659374
- Merli, O. (2010). Escalas de medición en Estadística. *Telos*, *12*(2), 243-247. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99315569009.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Proforma del Presupuesto General del Estado Reporte Consolidado Comparativo- Por grupo Ingresos (dorales) Ejercicio 2019. Obtenido de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/4-CN_Por-Grupo_Ingresos.pdf
- Pontificia Universidad Javeriana. (s.f). Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal NAF. Convenio DIAN Universidad Javeriana. Obtenido de https://cea.javeriana.edu.co/documents/153049/5486699/apoyo_fiscal_NAF_folleto.pdf/1e1d4c9d-c5fb-452d-a9ee-06e1df6ff760
- Quintanilla, J. (2012). La Universidad en la cultura tributaria. *Retos, Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, *2*(3), 105-114. Obtenido de <https://www.redalyc.org/html/5045/504550953007/>
- Receita Federal. (s.f). Núcleo de Apoio Contábil Fiscal. Obtenido de <http://receita.economia.gov.br/aceso-rapido/direitos-e-deveres/educacao-fiscal/naf/conheca>
- Red NAF. (2014). Carta de intenciones para la creación de una Red de NAF-Lima, Perú. Obtenido de http://rednaf.educacionfiscal.org/files/2015-02/1417691486_Carta_de_intenciones__Peru__a bril_2014_.pdf
- Red NAF. (2015). Naturaleza de los NAF. Obtenido de <http://rednaf.educacionfiscal.org/pagina/naturaleza-de-los-naf>
- Rojas, M. (2015). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria*, *16*(1), 1-14. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/636/63638739004.pdf>

- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit. Revista de Psicología*, 13, 71-78.
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F: McGraw Hill Educación.
- Secretaría General - Universidad Católica de Cuenca. (2015). Reglamento de Prácticas Pre Profesionales de la UCACUE. Obtenido de <https://documentacion.ucacue.edu.ec/items/show/665>
- Secretaría General - Universidad Católica de Cuenca. (2017). Reglamento de Vinculación con la Sociedad 16-09-2014. Obtenido de <https://documentacion.ucacue.edu.ec/files/original/f0b27586aed0cab0879e5076f3793926.PDF>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Obtenido de <http://ftp.eeq.com.ec/upload/informacionPublica/2013/PLAN-NACIONAL-PARA-EL-BUEN-VIVIR-2013-2017.pdf>
- Servicio de Administración Tributaria. (s.f). Los Núcleos de Apoyo Fiscal un espacio para los estudiantes. Obtenido de <https://www.sat.gob.mx/consulta/56056/los-nucleos-de-apoyo-fiscal-un-espacio-para-los-estudiantes>
- SRI. (2018). Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal - Instituciones de Educación Superior. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/nucleos-de-apoyo-contable-y-fiscal-naf1>
- SRI. (2018). Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal - NAF. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/nucleos-de-apoyo-contable-y-fiscal-naf>
- UCACUE. (2016). Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la UCACUE y el SRI. [Acta convenio]. Archivos UCACUE.
- UCACUE. (2016). FEM 001. Proyecto de Vinculación con la Comunidad - Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF). [Formato]. Archivo UCACUE.
- Universidad de la Costa. (s.f). ¿Que son los NAF? Obtenido de <https://www.cuc.edu.co/nucleo-de-apoyo-contable-y-fiscal>

Instrucciones de presentación de artículos “Boletín de Coyuntura”

Originalidad

Los artículos presentados deben ser inéditos y originales (español/inglés), en las líneas de investigación de la revista, que no hayan sido publicados anteriormente en ningún medio impreso o electrónico. Cualquier socialización de resultados referente al tema escrito se podrá realizar posterior a la publicación del Boletín de Coyuntura correspondiente.

Envío de artículos

Las investigaciones deben ser presentadas en forma electrónica al email: obeconomico@uta.edu.ec, o subir las al sitio web de la revista: <http://revistas.uta.edu.ec/revista/index.php/bcoyu>

Normas generales

- Los artículos deben tener máximo cuatro autores.
- Tipo de archivo: Documento de Word.
- Tamaño de papel: A4
- Fuente: Cambria
- Tamaño de fuente: 10 puntos
- Interlineado: 1,5
- Márgenes: izquierdo y derecho 3 cm y superior e inferior 1,5 cm
- El artículo completo debe constar de mínimo 10 y máximo 14 páginas, incluido: texto, tablas, figuras, imágenes, anexos, entre otros.
- La numeración de la página debe estar situada en la parte inferior derecha de la hoja.
- Los datos numéricos deben separarse: miles con punto, decimales con coma y millones con apóstrofe aplicado en texto, tablas y figuras, a excepción de los años.
- Toda palabra que lleve tilde o diéresis deberá respetar la regla ortográfica respectiva, aplicándose también en mayúsculas.
- Para referirse al nombre de organizaciones, estas se harán en el idioma original seguido de su acrónimo, separado por un guión, y de ser necesario se incluirá su traducción en castellano.
- Para escribir citas bibliográficas dentro del texto, se aplicarán normas APA sexta edición. No es necesario citas de pie de página.

Normas para la elaboración de tablas y figuras

- Los títulos de las tablas y las figuras deben estar fuera de las mismas.
- La representación de datos e información estadística se denominará tabla y a las representaciones gráficas se las denominará figura, con el número respectivo. (No se debe colocar símbolos o abreviaciones como: #, Nº, No., entre otras)
- Las palabras tabla y figura deben ir en negrillas, seguido del título en cursiva sin negrilla en formato oración.
- En las tablas el título debe ir centrado en la parte superior y la fuente en la parte inferior alineada a la derecha.
- En las figuras el título debe ir en la parte inferior después de la fuente alineada a la derecha.
- En los casos que se identifique en el título: unidades, periodos o años, se debe colocar en la siguiente línea a espacio seguido.
- El texto al interior de tablas y figuras debe ser en formato de oración y en letra cambia tamaño 8.
- El formato para la elaboración de tablas se basará en las normas APA sexta edición.
- La palabra fuente debe estar en negrilla, lo demás con cursiva y sin negrilla:
 - a. En caso de que sea tomada exactamente de alguna institución, artículo, revista u otros, colocar, por ejemplo: **Fuente:** *Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Anuario de Estadísticas Vitales – Nacimientos y Defunciones (2014).*
 - b. Si el autor realiza alguna modificación, resumen u otro a la información deberá constar, por ejemplo: **Fuente:** *Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Anuario de Estadísticas Vitales – Nacimientos y Defunciones (2014).*
 - c. En el caso que sea elaborada por el autor con información primaria debe constar: **Fuente:** *Elaboración propia a partir de (encuestas, observación, entrevistas, etc.) (2014).*

Estructura del artículo

El artículo debe presentar los siguientes elementos:

- Título: Español e Inglés, fuente cambia, tamaño 11, centrado, negrilla, formato de oración, extensión máxima 20 palabras.
- Autores: Se debe incluir en la parte inferior del título un nombre y dos apellidos separados por un guión y como pie de página describir: Institución a la que pertenece, facultad/ departamento, ciudad, país, correo electrónico y código ORCID.
- Resumen: De un solo párrafo (mínimo 150 y máximo 200 palabras), debe incluir objetivo del estudio, metodología y principal conclusión.
- Palabras clave: De 3 a 5 palabras, se deben escoger considerando cuales utilizaría un usuario para encontrar su artículo a través de un buscador, y acorde al lenguaje que se maneje en el entorno profesional.
- Abstract: Traducción al inglés del resumen.
- Keywords: Traducción al inglés de las palabras clave.
- Introducción: Debe incluir el propósito, importancia, antecedentes investigativos y conocimiento actual del tema.
- Metodología: Métodos de investigación empleados para la elaboración del artículo, en el caso de información primaria debe constar la población y muestra calculada y justificar la selección de esa población.
- Resultados: Debe exponer resultados que respondan a los objetivos e hipótesis del estudio con datos cualitativos o cuantitativos.
- Conclusiones: Extensión mínima 500 palabras, en las que se destaque la contribución más importante del artículo respondiendo a los objetivos de la investigación.
- Anexos: Incluye los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información en la investigación, en caso de existir, como: encuestas, fichas de observación, entre otras.
- Referencias: Incluir todas las fuentes bibliográficas utilizadas y/o referidas en el texto, en normas APA sexta edición en orden alfabético y sangría francesa.

Sistema de arbitraje

El Sistema de arbitraje del “Boletín de Coyuntura” es de modalidad doble ciego con evaluadores externos / internos y sigue los siguientes pasos:

1. Recepción de trabajos de investigación a través del correo electrónico obeconomico@uta.edu.ec, o sitio web de la revista: <http://revistas.uta.edu.ec/revista/index.php/bcoyu>
2. El equipo técnico verifica el cumplimiento de normas de presentación de la revista, tema acorde a las líneas de investigación, breve lectura del contenido y revisión antiplagio con software URKUND, el porcentaje de coincidencias no debe superar el 20%, en caso de que existan falencias en el contenido, se enviará al Director/ Editor para que evalúe y determine si continua en el proceso de arbitraje.
3. Una vez que el artículo cumpla con las normas de presentación el Equipo Técnico designa un miembro de Consejo Editorial, quien determina originalidad, importancia y pertinencia del tema, acogiendo una de las tres decisiones:

- Aprobado para revisión por pares
- Aprobado para revisión por pares, condicionado al autor cumplir con los requerimientos solicitados por Consejo Editorial
- Rechazado

En caso de que se rechace el artículo en primera instancia, el Director Editor puede solicitar el criterio de otro miembro de Consejo Editorial.

4. Una vez aprobado el artículo Consejo Editorial designa dos evaluadores acordes a la temática.
5. Los evaluadores revisan contenido de los artículos, acogiendo una de las tres decisiones.
 - Aprobado para publicación
 - Aprobado para publicación condicionado al autor cumplir con las correcciones solicitadas
 - Rechazado
6. En caso de que un evaluador no cumpla con las funciones, requerimientos y fechas establecidas, Consejo Editorial tomará las acciones pertinentes para continuar con el Sistema de Arbitraje
7. Consejo Editorial en base a los informes de los evaluadores, acepta o rechaza el artículo para publicación.
8. En caso de que un evaluador acepte el artículo y otro lo rechace, Consejo Editorial puede solicitar una evaluación adicional para romper el empate.
9. En caso de que Consejo Editorial no cumpla con las funciones, requerimientos y fechas establecidas, el Director/ Editor tomará las acciones pertinentes para continuar con el Sistema de Arbitraje.
10. El Director/Editor toma la decisión final de publicación y envía la carta de aceptación a los autores.

Nota: Las respuestas serán enviadas a través del correo electrónico obeconomico@uta.edu.ec

Código de Ética

Para la actuación y desempeño de los actores involucrados en el proceso de publicación de esta revista (director/editor, consejo editorial, evaluadores y autores), la revista “Boletín de Coyuntura” se acoge al código de ética internacional establecido por el Committee on Publication Ethics (Code of Conduct and Best Practices Guidelines for Journals Editors, COPE), disponible en <https://publicationethics.org/about>.

Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo electrónico ingresados y/o registrados se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Antiplagio

Todas las investigaciones recibidas para publicación en esta revista son sometidas a revisión antiplagio mediante software URKUND donde las coincidencias gramaticales y ortotipográficas no deben superar el 20%, caso contrario el artículo es rechazado; garantizando que los trabajos sean inéditos y cumplan con los estándares de calidad editorial que avalen producción científica propia.

Conflicto de intereses

Todos los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de agencias y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación; en caso de no contar con fuentes externas, los autores deberán declarar el trabajo como “autofinanciado” o “fondos propios”

Declaración de responsabilidad

El contenido de las investigaciones enviadas al “Boletín de Coyuntura” son responsabilidad del autor y atestiguan que el trabajo es original e inédito, que no contiene partes de otros autores o de otros fragmentos de trabajos ya publicados. Además, confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.

Derechos de autor



Las publicaciones del Boletín de Coyuntura están bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. La Universidad Técnica de Ambato conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas, y favorece y permite la reutilización de estas, siempre que: se cite la autoría y fuente original de su publicación, no se usen para fines comerciales u onerosos.

Contribución de autor

La Revista “Boletín de Coyuntura” considera que los autores contribuyen por igual en la elaboración de los artículos, por lo que no solicita declaración de contribución

Acceso abierto

La revista es de acceso público y no efectúa cargo económico alguno para la publicación ni para el acceso a su material.

Preservación digital

Todos los artículos de la revista están depositados en los servidores de la Universidad Técnica de Ambato y elaboran un respaldo mensual de su base de datos y trimestral de su servidor.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

**Publicación Trimestral
BOLETÍN DE COYUNTURA
ENERO – MARZO 2020
Número 24
e-ISSN 2600-5727 / p-ISSN 2528-7931**

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

Dirección: Universidad Técnica de Ambato, campus Huachi, Av. Los Chasquis y Río Payamino
Facultad de Contabilidad y Auditoría (subsuelo)

Teléfonos: (593) 03-2848487 ext. 102

Fax: (593) 03-2844362 ext. 111

Sitio web “Boletín de Coyuntura”: <http://revistas.uta.edu.ec/erevistas/index.php/bcoyu>

Blog OBEST-CEDIA: <http://blogs.cedia.org.ec/obest/>

Sitio web OBEST-FCAUD-UTA: <https://fca.uta.edu.ec/v3.2/servicios.html>

E-mail OBEST: obeconomico@uta.edu.ec

Síguenos en Facebook como: @OBESTUTA